

Monseñor Sanabria: Apóstol de la Paz y de la Fraternidad de los costarricenses*

Gustavo A. Soto-Valverde**

«Tengo la esperanza de que el Venerable Cabildo se ocupará de la guarda de todos los documentos que sobre los sucesos de la época debe haber dejado Monseñor Sanabria para que cuando se haga la reconstrucción histórica de los dolorosos episodios (de 1948), surja de su recuerdo la figura de Monseñor Sanabria como la del apóstol de la paz y de la fraternidad de los [costarricenses].»

Otilio Ulate Blanco,
Oración Fúnebre ante la tumba de Monseñor Sanabria,
16 de junio de 1952.

Introducción

Con toda exactitud ha afirmado el Concilio Vaticano II que

*«la paz no es la mera ausencia de la guerra, ni se reduce al solo equilibrio de las fuerzas adversarias, ni surge de una hegemonía despótica, sino que con toda exactitud y propiedad se llama "obra de la justicia". Es el fruto del orden plantado en la sociedad humana por su divino Fundador, y que los hombres, sedientos siempre de una más perfecta justicia, han de llevar a cabo. El bien común del género humano se rige primariamente por la ley eterna, pero en sus exigencias concretas, durante el transcurso del tiempo, está sometido a continuos cambios; por eso, la paz jamás es una cosa del todo hecha, sino en perpetuo quehacer».*¹

En este sentido, señala el mismo Concilio que todos los esfuerzos que se hagan por la paz serán siempre una contribución sostenida con el plan de Dios, porque

«la paz sobre la tierra, nacida del amor al prójimo, es imagen y efecto de la paz de Cristo, que procede del Padre. En efecto, el propio Hijo encarnado, Príncipe de la paz, ha reconciliado con Dios a todos los hombres por la cruz y, reconstituyendo en un solo cuerpo la unidad del género humano ha dado muerte al odio en su propia carne y, después del triunfo de su

resurrección, ha infundido su Espíritu de amor en el corazón de los hombres».

²

De aquí que el Concilio haya invitado a todos los cristianos para que «viviendo con sinceridad en la caridad, se unan con los hombres realmente pacíficos para implorar y establecer la paz»,³ paz que nace de lo más profundo del ser humano porque es amado por Dios, como lo cantaron los ángeles en la noche de Navidad: «Gloria a Dios en las alturas y en la tierra paz a los hombres porque Dios los ama».⁴

La vigilia constante por la paz es, entonces, una exigencia propia de la vocación del cristiano, que no acaba nunca y que alcanza a todos, como bien lo ha dicho Juan Pablo II: «la paz es un valor de una importancia tal que debe ser proclamado una y otra vez, y promovido por todos»,⁵ especialmente por la misma Iglesia y sus Pastores. Precisamente a uno de ellos -cuyo primer centenario de nacimiento conmemoraremos el próximo mes de enero de 1999- queremos recordar en este trabajo, pues ha sido entre nosotros un verdadero «apóstol de la paz y de la fraternidad de los costarricenses», según lo calificó el ex Presidente de la República Don Otilio Ulate Blanco.⁶

En efecto, nos referimos al Benemérito Arzobispo de San José, Monseñor Víctor Sanabria Martínez, quien con el testimonio de su propia vida y con su valiente y siempre oportuna palabra, logró sacar adelante a la nación entera de lo que se vislumbraba ser su inminente naufragio, convirtiéndose en el celoso custodio de la paz nacional en la década más conflictiva y difícil del presente siglo.

1. *Gaudium et spes*, n. 78.

2. *Ibidem*.

3. *Idem*.

4. Lc 2, 14.

Pocos historiadores que se hayan ocupado de aquellos años y de los dramáticos sucesos entonces

* Artículo presentado en la Universidad Juan Pablo II como requisito para optar por el grado académico de Maestría en Doctrina Social de la Iglesia.

** Doctor en Filosofía por la U.A.C.A., Bachiller en Ciencias Religiosas, Profesor de Teología e Investigador de la Historia. Maestro Catedrático de la U.A.C.A. y Catedrático y Profesor de la Universidad de Costa Rica. Autor de numerosas publicaciones.

ocurridos, le han reconocido a este Prelado su incansable y fecundo trabajo por la paz de Costa Rica. Incluso, hay quienes lo han ignorado explícitamente. Pero el testimonio de historia, en cambio, lo ha señalado como su más preclaro paladín. Precisamente para ello hemos preparado el presente trabajo, que tiene como título y tema **«Monseñor Sanabria: Apóstol de la Paz y de la Fraternidad de los Costarricenses»**. Su objetivo general es demostrar, con los hechos y los documentos en la mano y dentro del marco del año centenario de su nacimiento, el papel que jugó este Prelado en el ámbito de la promoción y defensa de la paz nacional y que le ha valido ese noble título. Los objetivos específicos que nos hemos propuesto son: 1) recoger y presentar sucintamente la vida y la obra de Monseñor Sanabria, protagonista de esta investigación; y 2) sistematizar y dar a conocer su aporte en el ámbito de la conservación, la defensa y la promoción de la paz.

El desarrollo de este trabajo lo hemos hecho de acuerdo con los objetivos específicos propuestos: lo hemos dividido en dos partes, una conforme con la temática de cada objetivo. En la primera recogemos y presentamos sucintamente la vida y la obra de Monseñor Sanabria, así como los elementos fundamentales del ejercicio de su magisterio pastoral que es, justamente, en el que se circunscriben sus actuaciones en favor de la paz. Y en la segunda sistematizamos y exponemos su papel en la cuestión de la paz. Para mayor claridad en la exposición, esta segunda parte la hemos dividido, a su vez, en otras dos: una alusiva al marco doctrinal o punto de partida de sus intervenciones en favor de la paz; y la otra la hemos dedicado a sus actuaciones en este ámbito, comenzando con sus intervenciones con respecto a la situación de guerra que por entonces se vivía en España y en México; luego con las que tuvo a propósito de la II Guerra Mundial y finalmente con su papel en la guerra civil de 1948.

Finalizamos con unas Consideraciones Conclusivas y con el señalamiento de la Bibliografía que hemos utilizado en esta investigación.

5. Mensaje del Día de la Paz, 1^o de enero de 1986 (Roma: Políglota Vaticana, 1986), p. 3.

6. El Mensajero del Clero, julio de 1952, p. 163. Cf. acápite de la presente investigación.

Monseñor Sanabria: Apóstol de la Paz y de la Fraternidad de los Costarricenses

I. Vida y obra de Monseñor Sanabria

1. Entorno histórico y biográfico del Prelado:

Este ilustre costarricense, que «es una de las más brillantes personalidades de la Iglesia y de la República desde cualquier ángulo que se considere»,⁷ nació en San Rafael de Oreamuno, Cartago, el 17 de enero de 1899. Los primeros años de su vida transcurrieron en su hogar de extracción netamente campesina y cristiana. Junto a sus padres, don Zenón Sanabria y doña Juana Martínez, como herencia sagrada afianzó su profunda convicción en las verdades de la fe católica, que compartió con sus ocho hermanos. Realizó sus estudios primarios en su Cartago natal, terminándolos en la escuela de Los Ángeles. Desde pequeño fue creciendo en él su vocación al sacerdocio, como él mismo lo señaló alguna vez.⁸

En 1915 inició formalmente su carrera eclesiástica en el Seminario Mayor de San José. En él, según afirma el historiador Ricardo Blanco Segura, «...se distinguió siempre por su talento extraordinario y su acendrada piedad, factores que jamás hicieron dudar a sus superiores y compañeros de la auténtica vocación sacerdotal del estudiante y los grandes destinos a que estaba llamado».⁹ Cuatro años más tarde recibió las órdenes menores y fue nombrado por Monseñor Juan Gaspar Stork -tercer Obispo de la entonces única Diócesis de Costa Rica-, profesor en el Seminario Menor. Poco después fue enviado a Roma a terminar sus estudios eclesiásticos con un doctorado en alguna de las ciencias eclesiásticas, así como para recibir la ordenación sacerdotal.¹⁰

Monseñor Sanabria llevó a cabo sus estudios en la Universidad Gregoriana como alumno del Colegio Pío Latinoamericano. Se doctoró en Derecho Canónico en junio de 1921, mientras siguió también el curso completo de filosofía en la academia de Santo Tomás. Unos meses más tarde, el 4 de octubre, recibió la ordenación

7. Ricardo Blanco Segura, *Monseñor Sanabria* (San José: ECR, 1971), p. 14. Sobre esta síntesis que hacemos de la vida y la obra del Prelado, cf. Gustavo Adolfo Soto Valverde, *El Magisterio Pastoral de Monseñor Víctor Sanabria Martínez. Enquiridión del Magisterio Pastoral del Segundo Arzobispo de San José de Costa Rica* (San José: UACA, Tesis Doctoral, 1997), pp. 2-39. Asimismo, nuestro artículo *A la memoria de Monseñor Víctor Sanabria Martínez en el año centenario de su nacimiento* (Revista Acta Académica, mayo de 1998).

sacerdotal de manos de Monseñor Felipe Cortesi en la Capilla del Colegio Pío Latinoamericano.¹¹

En 1922 regresó a Costa Rica y por corto tiempo fue nombrado coadjutor de la Parroquia de Cartago y fue

profesor de religión San Luis Gonzaga, pues pronto fue trasladado como cura párroco a San Ignacio de Acosta. Un año después Monseñor Rafael Otón Castro -primer Arzobispo de San José-, lo nombró su secretario y lo llevó consigo a Roma en su visita Ad Limina. A su regreso ocupó la capellanía del Colegio de Sión.¹²

En esta fecha comenzó para Monseñor Sanabria lo que bien podría llamarse la plenitud de su vida como intelectual católico. Su primera experiencia, en la que no tuvo el éxito que hubiera deseado, la hizo en 1925 en el campo del periodismo con el **Correo Nacional**.¹³ Dos años después comenzó su trabajo en el campo de la historia, que duró el resto de su vida. Escribió no menos de ocho voluminosas e importantes obras y un sinnúmero de artículos de revista y periódico, así como varias traducciones y obras oficiales de su magisterio episcopal. En la bibliografía de este trabajo hemos incluido la lista de sus principales obras.

Junto a esa acuciosa labor intelectual, Monseñor Sanabria ocupó importantes cargos en la Iglesia Arquidiocesana. En 1929 el señor Arzobispo lo nombró tesorero y administrador general de los Fondos Píos; asimismo, bibliotecario y archivero arzobispal, profesor de gramática y literatura en el Colegio Seminario y miembro del Consejo Administrativo de la Arquidiócesis. Y seis años después fue nombrado Vicario General.¹⁴ Pero como en sus otros cargos, tampoco duró mucho tiempo en este, pues dos años después falleció Monseñor Antonio del Carmen Monestel -primer Obispo de Alajuela-, y fue en él en quien se pensó para llenar la vacante.¹⁵ Efectivamente, Monseñor Sanabria fue

8. *Curriculum meae vitae*. Publicado en el *Eco Católico*, 10 de junio de 1979.

9. Ob. cit., p. 24.

10. Gustavo Adolfo Soto Valverde, *El Magisterio Pastoral de Monseñor Víctor Sanabria Martínez. Enquiridión del Magisterio Pastoral del Segundo Arzobispo de San José de Costa Rica*, p. 4.

11. Ibídem.

electo Obispo de Alajuela y su consagración episcopal se realizó el 25 de abril de 1938 en la Catedral de San José, conjuntamente con la del nuevo Vicario Apostólico de Limón, Monseñor Juan Odendahl.¹⁶

Una vez más, Monseñor Sanabria tampoco permaneció mucho tiempo en Alajuela, pues en diciembre de 1939 falleció Monseñor Rafael Otón Castro y de nuevo se puso la mirada en él. El 7 de marzo de 1940 el Papa Pío XII preconizó su elección en el Consistorio de ese día, y el 19 de abril el Gobierno dio oficialmente su aprobación, reconociéndolo Arzobispo de San José «*para todos los efectos de sus relaciones con el Gobierno de la República*».¹⁷

Así, el 28 de abril de 1940, casi un mes después, Monseñor Sanabria tomó solemne y formal posesión de su cargo, que ocupó hasta su muerte, ocurrida en San José, el domingo 8 de junio de 1952, después de celebrar en la Iglesia Catedral la solemnidad litúrgica de la Santísima Trinidad y de haber administrado en dos turnos el sacramento de la confirmación. Dejó tras de sí doce fecundos e intensos años de arzobispado y quince de episcopado.¹⁸

Este gran Obispo gobernó la Iglesia costarricense en una de las coyunturas históricas más difíciles y complejas del siglo XX -de 1938 a 1952-. Pero su tesonero compromiso con las responsabilidades de su cargo lo hicieron responder como era debido a las demandas de la época, que han sido, quizá, las más difíciles que haya habido en lo que va de este siglo.

En el ámbito internacional esa época se caracterizó por el advenimiento de la II Guerra Mundial y las nefastas consecuencias que este suceso tuvo en todos los órdenes no sólo para Europa, sino para el mundo. Costa Rica también tuvo parte en tales consecuencias.¹⁹

12. Ricardo Blanco, ob. cit., pp. 25 ss.

13. *Correo Nacional*, 2 de julio de 1925.

14. Ricardo Blanco, ob. cit., pp. 33 ss.

15. Gustavo Adolfo Soto Valverde, ob. cit., p. 6.

16. Ricardo Blanco Segura, ob. cit., pp. 37 ss.

En aquella época, por razones muy ligadas al proceso de la II Guerra Mundial, hubo una gran efervescencia en el campo de las ideas y de la acción política y militar. En el mundo intentaban y hacer crecer sus propuestas. Fue la época del

asentamiento de las así llamadas dictaduras de derecha y los sistemas totalitarios de izquierda. América Latina asistió al afianzamiento de las dictaduras que se conocen como regímenes de seguridad nacional. Europa vio nacer y desarrollarse en su seno el Fascismo y el Nacional Socialismo, que a la postre desencadenaron aquella guerra, así como vio florecer los sistemas totalitarios de izquierda, tanto los socialismos radicales, como el Comunismo, que precisamente en la década de 1930 celebró la Tercera Internacional, la cual propició en todos los partidos comunistas del mundo una nueva actitud ante sus adversarios: la de pactar alianzas estratégicas que les favorecieran en sus planes de expansión y dominación mundial. Por otro lado, pasada la guerra, la hegemonía asumida por los Estados Unidos y el reparto del poder hecho con la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, que produjo la bipolaridad en la organización de fuerzas del mundo, condujo a la guerra fría, a la implantación del equilibrio del terror, a la dominación de esas potencias sobre sus satélites políticos y a la agudización de la desigualdad de desarrollo de los pueblos. Y, lo que, es más, esa reestructuración del poder en el mundo conllevó la difusión masiva de los movimientos religiosos protestantes que, como forma de legitimación del poder de los Estados Unidos, se comenzaron a extender en todos los países en que su dominación se fue imponiendo.²⁰ En el ámbito nacional y en el panorama político de la época, el Social Cristianismo comenzaba a tomar fuerza. Aunque esta corriente de pensamiento y de acción política ya tenía sus antecedentes remotos en el famoso partido Unión Católica, aparecido en la

17. El texto completo y traducido de la Bula del nombramiento se publicó en el diario oficial *La Gaceta* del 23 de abril de ese año de 1940.

18. Gustavo Adolfo Soto Valverde, ob. cit., p. 7.

19. Sobre la participación de Costa Rica en la Segunda Guerra Mundial y sus efectos en el país, cf. Carlos Calvo Gamboa, *Costa Rica en la Segunda Guerra Mundial* (San José: EUNED, 1985); Rudy Guerrero, *Costa Rica y los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial* (San José: ECR, 1994).

arena electoral del país a fines del siglo pasado, y sus más inmediatos en los partidos La Unión Demócrata, de principios de siglo, y en el Reformista, de los años veinte, es en esta época en que cobra una fuerza singular, hasta penetrar en las mismas estructuras del Estado.²¹ En efecto, esta corriente de pensamiento, asumida y hecha historia por quienes Acta Académica

tuvieron en sus manos la responsabilidad de los destinos patrios en los albores de los años cuarenta, hizo posible, en la teoría y en la práctica, la realización de la gran reforma social cristiana de 1940-1943, reforma está que fue la verdadera revolución de los años cuarenta y cuyos principales logros fueron la creación de la Universidad de Costa Rica; la legislación emitida en materia de educación religiosa; la creación del Seguro Social; la derogación de las leyes liberales antirreligiosas de 1884; la creación del capítulo de las Garantías Sociales, que se incorporó a la **Constitución Política** como Título V; y la promulgación del Código de Trabajo, efectuada en el aniversario de la independencia patria de 1943 como expresión de la nueva independencia nacional en el terreno de la justicia social.²²

Por entonces el comunismo recién había aflorado a la vida costarricense en 1931, cuando se fundó su primer partido en el país. Como consecuencia de la Tercera Internacional ya mencionada y de sus actividades locales, para los años cuarenta había adquirido un cierto espacio en las lides políticas, sin que su contingente de seguidores llegara alguna vez a superar el diez por ciento del electorado nacional, ni llegara a elegir más de dos

20. Sobre la situación política mundial de la época, cf. Rose Marie Karpinsky, *Comprender la Historia* (San José: EUNED, 1978), pp. 135 ss.; Rodrigo Quesada, *El siglo de los totalitarismos* (San José: EUNED, 1994), pp. 43 ss.; AAVV, *Historia Universal*, tomo IV (España: Océano, 1990), pp. 954 ss.; para una excelente síntesis de la Segunda Guerra Mundial, cf. Jorge Enrique Guier, *Una Historia de Occidente* (San José: Cultura Art, 1986), pp. 425-448.

21. Sobre la trayectoria de los partidos políticos de inspiración cristiana en Costa Rica y la gran Reforma Social de los años cuarenta, cf. Gustavo Adolfo Soto Valverde, *La Iglesia Costarricense y la Cuestión Social* (San José: EUNED, 1985), pp. 74 ss., 100 ss., 123 ss., 239 ss.; Jorge Mario y Orlando Salazar Mora, *Los Partidos Políticos en Costa Rica* (San José: EUNED, 1993), pp. 21 ss., 56 ss.

22. Sobre la gran Reforma Social Cristiana de los años cuarenta y todos sus pormenores históricos y doctrinales, cf. Gustavo Adolfo Soto Valverde, *La Iglesia Costarricense y la Cuestión Social*, pp. 239-347.

diputados.²³ La resonancia política que alguna vez pudo tener se debió a la táctica de las alianzas que había promovido la Tercera Internacional y que quiso poner en práctica con ocasión de la gran reforma social cristiana arriba señalada, pero que a fin de cuentas sólo sirvió para enturbiar la interpretación histórica de aquel proceso eminentemente cristiano, sin que el comunismo llegara a aportar nada

importante en su gestación, tramitación y promulgación.²⁴

También en los años cuarenta aparece un movimiento de jóvenes inspirados en corrientes socialistas, que luego se identificaría con la Social Democracia: el Centro Para el Estudio de los Problemas Nacionales. Fundado en 1940, a un lustro de existencia dio paso al partido Social Demócrata, unos años después al Movimiento de Liberación Nacional, una de las piezas clave de la guerra civil de 1948, y tres años más tarde al partido Liberación Nacional. Este movimiento político llegó a ser de mucha importancia, sobre todo en la posguerra, y fue artífice, en gran medida, de los acontecimientos ocurridos en Costa Rica a partir de aquel entonces.²⁵

En el campo social y económico, el período comprendido entre 1938 y 1952 fue de profundas transformaciones. En efecto, la situación de pobreza extrema y casi general, que se había heredado de los años anteriores, agudizada por la crisis que produjo la II Guerra Mundial y que afectó especialmente a las clases más pobres, urgió a las autoridades públicas a tomar medidas en el asunto y buscar soluciones.²⁶ La primera respuesta la

23. Sobre la participación del partido Comunista en los procesos electorales de la época, cf. Eduardo Oconitrillo, *Un siglo de política costarricense* (San José: EUNED, 1982), pp. 112 ss.; sobre la historia de este partido, cf. Oscar Aguilar Bulgarelli, *Democracia y partidos políticos en Costa Rica* (San José: EUNED, 1989), pp. 76 ss.; Jorge Mario y Orlando Salazar Mora, *Los Partidos Políticos en Costa Rica*, pp. 62 ss.

24. Sobre el papel del comunismo en la gran Reforma Social Cristiana del país, cf. Gustavo Adolfo Soto Valverde, *La Iglesia Costarricense y la Cuestión Social*, pp. 289-298; 322-333.

25. Sobre este movimiento, cf. Jorge Mario Salazar Mora, *Política y Reforma en Costa Rica: 1914-1958* (San José: Porvenir, 1981), pp. 172 ss.; Eugenio Rodríguez Vega, *De Calderón a Figueres* (San José: EUNED, 1980), pássim; *Siete ensayos políticos* (San José: CEDAL, 1982), pp. 281 ss.

26. Sobre la situación económica del período, cf. Gustavo Adolfo Soto Valverde, *La Iglesia Costarricense y la Cuestión Social*, pp. 203 ss.

tuvo en la ya mencionada reforma social cristiana de 1940-1943. Este suceso fue una verdadera revolución que cambió los destinos del país. Involucró no sólo a las autoridades públicas y a las clases trabajadoras, sino a los más diversos sectores y grupos sociales y políticos de la época. Sobre todo, halló en la Iglesia Católica un soporte que le brindó, junto con su Doctrina Social, todo el apoyo necesario para que tal Reforma se hiciera tangible realidad.²⁷

Si un acontecimiento de grueso calibre, como el mencionado, inauguró la década de los años cuarenta, otro, también de gran importancia, pero intensamente doloroso, sirvió de clausura al decenio: la guerra civil de 1948. Este suceso tuvo su origen en causas eminentemente políticas y electorales. No obstante, produjo una situación de auténtica crisis histórica y política, maltrató en lo más íntimo a la familia costarricense y desembocó en la Asamblea Nacional Constituyente de 1949, cuyos exiguos logros se inscribieron finalmente dentro del marco constitucional vigente desde 1871.²⁸

En este contexto brevemente reseñado, Monseñor Sanabria ejerció su episcopado. Los tres primeros años -de 1938 a 1940- coincidieron con los albores de la II Guerra Mundial. Este trienio lo pasó, según anotamos, como Obispo de Alajuela. Allí y en tan corto tiempo, llevó adelante obras muy diversas que muestran, en todo, su celo pastoral: anunció insistentemente la Palabra con su predicación oral y escrita; afianzó las reuniones del Clero; fundó una sociedad de socorro para los sacerdotes llamada Mutualidad del Clero de la Diócesis de Alajuela; preparó y promulgó los Estatutos de la Catedral de Alajuela; hizo lo mismo con el Reglamento de las Juntas Edificadoras parroquiales; convocó y presidió el Primer Sínodo Diocesano y promulgó sus Estatutos; hizo al menos una visita pastoral a la Diócesis, que lo llevó hasta los más alejados pueblos de Guanacaste y del norte del país y comenzó, asimismo, las visitas Ad Limina a la Santa Sede, prescritas para los Obispos diocesanos.²⁹

Los siguientes doce años de su ministerio episcopal, en los que aconteció la II Guerra Mundial y la inmediata posguerra, así como la gran reforma social cristiana del país y la guerra civil de 1948, Monseñor Sanabria, como hemos dicho, ocupó la sede arzobispal de San José, que asumió el 28 de abril de 1940. Muy pronto dio comienzo a sus visitas pastorales a la Arquidiócesis, que continuaron durante todo su episcopado. A los pocos meses consagró la Iglesia Catedral de San José, ocasión para la cual preparó y publicó los Estatutos del Cabildo Metropolitano y de la misma Catedral. Cuatro años después, convocó y presidió el IV Sínodo Arquidiocesano, que se efectuó en diciembre de 1944 y cuyos Estatutos preparó y promulgó el Prelado.³⁰ Ese mismo año de 1940 comenzó a erigir las parroquias, coadjutorías y capillas que fue exigiendo la realidad pastoral de la Arquidiócesis.

Monseñor Sanabria también puso especial atención a los medios de comunicación social: fortaleció las dos publicaciones que por entonces tenía la Iglesia en Costa Rica, a saber, el periódico *Eco Católico* y la revista *El Mensajero del Clero*, y fundó Radio Fides, la cual comenzó sus transmisiones escasos dos meses después de la muerte de su fundador. Veló siempre por la buena prensa y porque se cumpliera la responsabilidad de los medios de comunicación social en la promoción de la moralidad en las costumbres.³¹

Asimismo, este Prelado se preocupó de manera especial por la educación católica. En el marco de sus excelentes relaciones con el Gobierno de 1940 y en el contexto de la gran reforma social cristiana, se promulgó la legislación en materia de educación religiosa ya mencionada, que incluyó la introducción oficial de la enseñanza religiosa en el Colegio San Luis Gonzaga como materia de aprobación obligatoria, y después en todos los colegios secundarios; el establecimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias como materia de aprobación obligatoria; el

27. Sobre los antecedentes y el desarrollo histórico y doctrinal de esta Reforma Social Cristiana, cf. Gustavo Adolfo Soto Valverde, *La Iglesia Costarricense y la Cuestión Social*, pássim.

28. Sobre la Guerra Civil de 1948 se han escrito muchos trabajos de interés. En particular, cf. John Patrick Bell, *Guerra Civil en Costa Rica* (San José: EDUCA, 1976); Jacobo Schifter Sikora, *La fase oculta de la guerra civil en Costa Rica* (San José: EDUCA, 1981); y Osear Aguilar Bulgarelli, *Costa Rica y sus hechos políticos de 1948* (San José: ECR, 1978), obra esta que analiza los escasos logros de esa Asamblea Constituyente.

29. Cf. Ricardo Blanco Segura, *Monseñor Sanabria*, pp. 41 ss.; y *Estatutos Sinodales de la Diócesis de Alajuela* (San José: Lehmann, 1939).

reconocimiento de los estudios efectuados en las instituciones privadas de enseñanza, por entonces todas católicas; y, por último, el otorgamiento del título de Profesores de Estado y de Maestros especiales con certificado de idoneidad a los sacerdotes que enseñaran Religión. Junto a estos logros, Monseñor Sanabria también obtuvo la derogación de las leyes liberales antirreligiosas de 1884 ya mencionada.

Sin embargo, una, si no la mayor, de sus inquietudes pastorales, fue la obra de las Vocaciones Eclesiásticas y el Seminario y la situación del Clero. En cuanto a lo primero, no más en mayo de 1940, recién asumido el Arzobispado de San José, el

Prelado creó la Pía Obra de las Vocaciones Eclesiásticas y el Seminario y escasos dos años después, en marzo de 1942, instituyó el Día del Seminario. Asimismo, puso manos a la obra de la construcción del edificio del Seminario Central, cuyos trabajos inauguró en setiembre de 1946, bendiciendo solemnemente el nuevo edificio tres años después, en febrero de 1950, donde actualmente, con algunas remodelaciones, tiene su sede. En aquel mismo febrero de 1950 erigió el Seminario Menor y en febrero del año siguiente el Pre-Seminario. Con respecto a su solícita preocupación por la situación del Clero, cabe destacar que se preocupó por fortalecer sus reuniones mensuales, así como pensó en los sacerdotes no sólo como hombres de esperanza, sino como seres humanos cargados de necesidades, inquietudes y anhelos. Por ello, siempre quiso darles todo el apoyo posible. Fundó el Patrimonio Eclesiástico y la Sociedad de Socorros, Previsión y Mutualidad del Clero en 1941, instituciones estas que estaban destinadas a solventar las necesidades más apremiantes de los presbíteros. Fue para ellos un verdadero padre

30. Los tres sínodos que lo precedieron se habían efectuado tiempo atrás: el primero en agosto de 1881, bajo la autoridad de Monseñor Bernardo Augusto Thiel; el segundo en enero de 1910, bajo el episcopado de Monseñor Juan Gaspar Stork; y el último en enero de 1924, siendo Arzobispo Monseñor Rafael Otón Castro. Sobre el cuarto Sínodo, cf. *Statuta Synodalia Archidioecesis Santi Iosephi in Costa Rica* (San José: Lehmann, 1944).

31. Ricardo Blanco Segura, *Obispos, Arzobispos y Representantes de la Santa Sede en Costa Rica* (San José: EUNED, 1984), pp. 80-81.

y amigo: según el testimonio de muchos sacerdotes, en su regazo de Pastor pudieron hallar el socorro y el consuelo de quien sabe acoger, con solícito y ardiente corazón, a los más afligidos.³²

Monseñor Sanabria asumió también, con un compromiso excepcional, los problemas sociales del país: con razón, pues, se le puede llamar el Obispo de la cuestión social. Sobre el particular emitió notables Cartas Pastorales y otros documentos de gran interés. Con todo entusiasmo inspiró, alentó y propició la realización de la reforma social cristiana de 1940-1943 y sostuvo todas cuantas iniciativas tendieron a propiciar el mejoramiento de las clases trabajadoras. Nada fue capaz de desanimar a este Prelado en su compromiso con la cuestión social.

Creó la Central de Trabajadores Rerum Novarum y la Juventud Obrera Católica; dio todo su apoyo a las obras de la Acción Católica, entre las cuales se destacan la Asociación Pro Familia y Educación, la Asociación Estudiantil Católica, la Obra de los Ejercicios Espirituales y la Oficina de Defensa de la Fe. Finalmente, como legado de sus inquietudes sociales, poco tiempo antes de su muerte, fundó el Día de la Caridad: el primero se celebraría en 1952, exactamente el domingo 15 de junio de ese año. Sin embargo, por designios de la Providencia y como pasó con Radio Fides, unos días antes falleció su egregio fundador.³³

En cuestiones políticas, Monseñor Sanabria fue siempre un gestor de la paz. Varias veces actuó como mediador, particularmente en el caso del conflicto armado de 1948, pero a ello nos referiremos más adelante por ser parte esencial del objetivo de este trabajo. Como Arzobispo, efectuó 4 viajes a Roma, todos en los últimos tres años de su vida. El primero a mediados de 1950, para cumplir con la visita Ad Limina, el segundo, a

32. Sobre Monseñor Sanabria y sus relaciones con el Clero, cf. Ricardo Blanco, Monseñor Sanabria, pp. 221 ss.

33. El texto del decreto de fundación del Día de la Caridad se reproduce en la obra Monseñor Sanabria, p. 352.

finis del mismo año para asistir a las festividades del Año Santo y presenciar la definición dogmática de la Asunción de María, que hizo el Papa Pío XII el 1o de ese mes de noviembre; el siguiente, en agosto de 1951, para dejar instalados en Roma a varios seminaristas y atender algunos asuntos relativos a su alto cargo; y el último, en los primeros meses de 1952, que hizo para descargar sus congojas en el regazo del Papa, como veremos más adelante.

En aquellos años hubo, también, un reconocimiento generalizado a sus indiscutibles méritos intelectuales. En 1949 Monseñor Sanabria se incorporó con honores a la entonces llamada Sociedad de Geografía e Historia de Costa Rica con su monumental trabajo, en varios tomos, **Genealogías de Cartago hasta 1850**. En ella fue su Presidente Honorario.³⁴ También fue miembro de la Academia de Historia de Venezuela, de la Academia de la Lengua y de la Sociedad Bolivariana. Y es digno de recordar que el Colegio San Luis Gonzaga de Cartago lo nombró Bachiller Honoris Causa, nombramiento del todo inusual.³⁵

No es extraño, entonces, que a Monseñor Sanabria se le considere uno de los más ilustres intelectuales costarricenses y que su magisterio episcopal haya sido muy fecundo y de gran profundidad.

2. Rasgos fundamentales de su Magisterio Pastoral:

«Los Obispos —ha ordenado el Concilio Vaticano II—, deben esforzarse en aprovechar la variedad de medios de que se dispone en la época actual para anunciar la doctrina cristiana... con declaraciones públicas, hechas con ocasión de algunos sucesos; con la prensa y demás medios de comunicación social, que es necesario usar para anunciar el Evangelio de Cristo».³⁶

Este mandato se cumple de una manera admirable en Monseñor Sanabria, a pesar de haber ejercido su ministerio mucho antes del Concilio. En efecto; sus deberes episcopales en cuanto al anuncio del

34. En 1954 aquella Sociedad pasó a ser la actual Academia de Geografía e Historia de Costa Rica.

35. Ricardo Blanco Segura, Monseñor Sanabria, pp. 250-251; Obispos, Arzobispos y Representantes de la Santa Sede en Costa Rica, pp. 81-82.

36. Christus Dominus, n. 13.

37. «...los obispos han sido constituidos por el Espíritu Santo, que se les ha dado, verdaderos y auténticos maestros de la fe, pontífices y pastores», ibíd. n. 2.

Evangelio y a la lectura profética de los hechos históricos que afectan esencialmente a los seres humanos, los cumplió como verdadero «maestro de la fe».³⁷

El magisterio pastoral de este Prelado se puede clasificar en dos grupos: el de sus Cartas Pastorales y Circulares y el de sus Discursos, Declaraciones y otros escritos.

A. Las Cartas Pastorales y Circulares

Monseñor Sanabria escribió catorce Cartas Pastorales en sus quince años de episcopado: tres como Obispo de Alajuela y once en la sede de San José. De estos catorce documentos, dos los preparó para asumir las sedes de Alajuela y San José, (I y IV Cartas Pastorales respectivamente); nueve con motivo de la celebración litúrgica anual de la cuaresma (II, III, V, VII, VIII, IX, X, XI y XII Cartas Pastorales), que vino publicando desde 1939 en

forma consecutiva, pero que tuvo que interrumpir a partir de 1948 por la conflictiva situación en que se vio inmerso; dos con motivo de la promulgación de documentos pontificios de gran trascendencia en la cuestión social y en la fe de la Iglesia (VI y XIV Cartas Pastorales); y uno con motivo de la celebración del primer centenario de la erección de la Diócesis de Costa Rica (XIII Carta Pastoral). Las doce primeras las publicó en forma impresa con la Imprenta Lehmann y las dos últimas con la Imprenta Atenea. Pero la manera usual de que se difundieran era mediante su obligada lectura en las misas de los domingos siguientes a su publicación: cuando eran muy largas, se leían por partes en varios domingos, cuando no, en uno solo.

Asimismo, Monseñor Sanabria escribió numerosas Cartas Circulares, sobre diversas cuestiones de orden teológico, pastoral y disciplinar. Al igual que las Cartas Pastorales, se daban a conocer por su obligada lectura en las misas del domingo siguiente a su publicación, a pesar que se hacía una edición impresa, que, por lo general, no tenía pie de imprenta.

El estilo que se aprecia en todos estos documentos es sencillo y preciso, pero con un modo indirecto para decir las cosas y una singular manera para tratar la sintaxis. Monseñor Sanabria fue bastante cuidadoso al redactar tales documentos, los cuales, sin embargo, no solía escribir él personalmente, sino que, como lo han referido algunos testigos, más bien prefería dictarlos. Los dictaba a algún seminarista o sacerdote, quien los escribía de una vez en la máquina del Prelado. Al revisar sus originales en el Archivo de la Curia Metropolitana, se puede apreciar el característico papel amarillo que solía usar, escrito en el tipo de letra de su máquina personal. También se puede apreciar en ellos las diversas correcciones que, una vez elaborado el documento, él hacía sobre el borrador dictado.³⁸

En todos estos documentos hay un uso exacto y bien contextualizado de los diversos conceptos de la Teología, la Sagrada Escritura, la Historia y el Derecho. Sobre todo, se nota en su estilo al hombre que conocía profunda e intensamente la realidad que le circundaba y, por eso, es muy frecuente hallar en ellas no solamente el riquísimo, pero claro y sencillo planteamiento doctrinal, sino también las aplicaciones concretas a que debería de llevar el

documento. El historiador Ricardo Blanco Segura, al analizar su estilo literario, afirma que

«en cuanto a la riqueza del lenguaje, no es el de Monseñor Sanabria de aquéllos que nos obligan a suplir nuestra inopia verbal con la continua consulta al diccionario. Generalmente usa los términos del lenguaje corriente, sin rebuscamientos innecesarios, y si recurre a palabras raras, lo hace ya sea porque no tiene otro término a mano o porque del uso se derive más fuerza para el pensamiento»³⁹

Agrega el mismo autor que *«es encomiable su conocimiento y correcto uso de las formas gramaticales y la elegancia indiscutible de algunos de sus trozos»*. Y concluye diciendo que *«Monseñor Sanabria fue a nuestro entender un escritor de buenos quilates»*.⁴⁰

B. Discursos, Declaraciones y otros escritos

Si este eminente Prelado fue escritor de *«buenos quilates»*, no menos mérito tiene en el terreno de la oratoria. Ciertamente, su palabra siempre fue clara y sencilla, aunque también en el discurso gustaba del estilo indirecto para decir las cosas y a veces medio entre dientes, compartiendo más de una característica de su estilo literario.

En sus años de episcopado, Monseñor Sanabria pronunció incontable número de discursos y rindió un sinfín de declaraciones. También escribió algunos folletos de gran interés pastoral, referidos a situaciones muy concretas. Todos ellos reunidos constituyen un grueso volumen de gran valor histórico.⁴¹

II. Monseñor Sanabria: Apóstol de la Paz y de la Fraternidad de los Costarricenses

Como Arzobispo de San José y cabeza de la Iglesia costarricense, Monseñor Sanabria tuvo un papel del todo protagónico en el más sangriento y dramático de los hechos acaecidos en la Costa Rica del siglo XX: la guerra civil de 1948. En medio de este suceso que manchó con sangre de hermanos el suelo patrio y que dividió con el odio a la familia costarricense, la voz de este egregio Prelado fue la voz de la paz y de la esperanza cristianas. Sin embargo, su intervención en este ámbito no fue una cosa nueva o improvisada. Por el contrario, desde sus primeros años de sacerdocio y a todo lo largo de su ministerio pastoral, hay una constante y profunda preocupación por la paz. Y es que no podía ser de

otra manera, pues como ha escrito Juan Pablo II, «*el valor que representa la paz se halla continuamente en peligro debido a intereses de fondo, a interpretaciones divergentes e incluso opuestas, a manipulaciones inteligentes al servicio de ideologías y sistemas políticos que tienen como objetivo último la dominación*»⁴²

38. Entrevista con el Pbro. Carlos Joaquín Alfaro Odio (Ü) y con el Dr. Víctor Brenes Jiménez, por entonces seminarista arquidiocesano.

39. Monseñor Sanabria, pp. 247-248.

40. *Ibidem*.

41. En nuestra obra *El Magisterio Pastoral de Monseñor Víctor Sanabria Martínez*. Enquiridión del Magisterio Pastoral del Segundo Arzobispo ele San José de Costa Rica, hemos enumerado los más destacados de estos materiales (cf. pp. 29-30).

42. *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz*, 8 de diciembre de 1985, V *Osservatore Romano*, 8 de diciembre de 1985.

43. Juan Pablo II, *Homilía* del 20 de abril de 1980: *L' Osservatore Romano*, 20 de abril de 1980.

44. Sobre el tema, cf. *El Mensajero del Clero*, abril de 1927 y mayo de 1941; también el diario *La Tribuna* del 24 de agosto de 1928

Monseñor Sanabria, como patriota primero, pero sobre todo como Obispo y Sacerdote, no rehuyó nunca el compromiso con la paz, fueran cuales fueran sus consecuencias, pues, ciertamente, la paz que nace del amor de Dios es atestiguada y proclamada de manera privilegiada por aquellos que han dedicado su vida a los ministerios sagrados: «*la paz es un fruto especial de esa caridad que vivifica a la fe. Es la paz que el mundo no puede dar; la paz que solamente da Cristo: "la paz os dejo, mi paz os doy"*».⁴³

1. Marco doctrinal:

Este insigne Obispo siempre abordó el tema de la paz esencialmente vinculado con la Mariología y muy particularmente con la devoción y el patronato nacional de Nuestra Señora de los Ángeles. En efecto, como buen hijo de la antigua metrópoli, desde niño profesó un profundo cariño y una especial devoción por la Patrona de Costa Rica. Precisamente, uno de sus primeros trabajos en el campo de la historia, recién comenzando su ministerio sacerdotal, lo dedicó con gran empeño a dejar en limpio el nombre de los cartagineses a quienes por mucho tiempo se les endilgó que en la famosa guerra de la Liga, allá en el año de 1835 en que se habían unido con los heredianos y alajuelenses contra los josefinos por cuestiones de

la fijación de la capital del Estado, habían traído de Cartago la imagen original de Nuestra Señora y en el fragor de la batalla la habían dejado en una cerca, en los alrededores de Curridabat, de donde la tomaron prisionera las tropas Josefinas y la trajeron a la iglesia parroquial de San José, donde estuvo por casi siete años.

Las investigaciones del Prelado arrojaron luz sobre el asunto y en un primer artículo publicado en *El Mensajero del Clero* de abril de 1927, Monseñor Sanabria, con argumentos bien ponderados, cuestionó seriamente aquellos hechos tal y como se decía que ocurrieron. Poco después, en el periódico *La Tribuna* del 24 de agosto de 1928, dio a conocer una nueva investigación suya en este campo, en la que publicó documentos que sin lugar a dudas dejaron en claro, de una vez y para siempre, que la imagen que trajeron los cartagineses en aquella ocasión no fue la original -como se decía-, sino una de las llamadas Peregrinas, es decir, una copia casi exacta de la imagen original hecha por la Cofradía de la Virgen, que trajeron al templo parroquial de Curridabat, donde fue colocada en un nicho -y no en una cerca cómo se sostenía-, tomándola de allí las tropas Josefinas y poniéndola al servicio de la astucia política de don Braulio Carrillo, por entonces en el poder. Por la importancia del asunto y con ocasión de una celebración mariana, el Prelado volvió sobre lo mismo en 1941, publicando su intervención la revista *El Mensajero del Clero* de mayo de aquel año.⁴⁴

Por más curioso o bizantino que pueda parecer el asunto, lo interesante es que en estos trabajos el Prelado halló las razones históricas clave que le permitieron, en adelante y cada vez que se presentaba la ocasión, llamar a Nuestra Señora de los Ángeles Princesa de la paz y no Diosa de la guerra convocando a la paz nacional, siempre que fue necesario, bajo tan augusto patrocinio. Efectivamente, en sus acuciosas investigaciones halló la carta que, ya muerto Carrillo, le envió el 10 de mayo de 1842 el Cura y Vicario de Cartago, Pbro. Rafael del Carmen Calvo, al Vicario Foráneo de* Costa Rica, Pbro. José Gabriel del Campo, pidiéndole la devolución de la imagen prisionera en San José desde la guerra de la Liga. En ella decía el Cura y Vicario de Cartago:

«*Cuando en el año 1835 salió la tropa de esta Ciudad (de Cartago) a acantonarse en las*

inmediaciones de S. José, me suplicó el mismo Ejército prestase una Imagen de Na. Sra. de los Ángeles -que había costado la Cofradía y hecho considerables gastos con su vestido y resplandor de plata sobredorado, montadas algunas piedras, con algunas otras joyas del adorno de la referida Imagen- para celebrarle en el pueblo de Curridabat una Misa Solemne de rogación, a cuya súplica accedí mandándola entregar, esperando en la protección de la Santísima Virgen que por su poderosa intercesión alcanzase del Señor el que terminasen aquellas desaveniencias políticas; más en la retirada que hizo el nominado Ejército de esa Ciudad, dejó en la indicada Iglesia de Curridabat, la citada Imagen custodiada dentro de un nicho, de donde la tropa de S. José la tomó y la llevó a la Ciudad, colocándola en aquella Iglesia Parroquial, en calidad como allí se dice vulgarmente, de objeto avanzado; y aunque la he reclamado de aquel Señor Cura algunas veces, no he podido conseguir su devolución hasta la fecha, no obstante de estar en favor de la Cofradía el Decreto de Octubre de aquel año que permitía que reclamasen las cosas o utensilios que aquellas tropas habían tomado, con tal de que se probase que sus dueños no habían tenido cooperación o influjo directo o indirecto en la revolución, como el caso presente no se podía atribuir a la Virgen Santísima, que es la Princesa de la paz y no la Diosa de la guerra. Por todo esto es que rompiendo el largo y profundo silencio que he guardado a causa del terrorismo y esclavitud que hemos sufrido, habiéndose aclarado ya la atmósfera de nuestro horizonte político, y respirando el dulce y suave aire de la libertad, recurro a U. suplicándole, que por el órgano que tenga a bien se digne reclamar la memorada Imagen del Sr. Cura de San José, y mandarla entregar al Mayordomo de cuyo poder salió por mi orden».⁴⁵

Dice el Prelado, que conocía muy bien la historia patria, que don Braulio Carrillo quiso sacar todo el provecho político posible de lo sucedido, pero que el asunto se invirtió y lo que fue un acto para separar ciudades hermanas, sirvió más bien para unir las, pues la devolución de la Imagen no se hizo esperar y afianzó los lazos de fraternidad entre ambas ciudades. Escribió el Prelado que *«por su poderosa intercesión (Nuestra Señora de los Ángeles) alcanzó del Señor el que terminasen las desaveniencias políticas entre Cartago y San José, y la "Diosa de la Guerra " que aprehendió Carrillo no en una cerca, no*

*en una batalla, sino en un templo y en un nicho, fue realmente "La Princesa de la Paz"».*⁴⁶

Si tal fue el papel que jugó la Virgen de los Ángeles en la Costa Rica de antaño, no menos debía jugarlo en la de hogaño. Por ello Monseñor Sanabria siempre vinculó la cuestión de la paz con el Patrocinio de Nuestra Señora. Es en este contexto doctrinal en el que el Prelado enmarcó todas sus actuaciones en favor de la paz.

2. Sus actuaciones en favor de la paz:

Tres grandes sucesos jalonaron las actuaciones de Monseñor Sanabria en favor de la paz: primero, la guerra civil española y la persecución religiosa en México, que vivió como Vicario General de la Arquidiócesis y como segundo Obispo de Alajuela; segundo, la II Guerra Mundial, a la que asistió desde su sede episcopal de Alajuela y como Arzobispo Metropolitano; y tercero, la guerra civil de 1948, en los postreros años de su Arzobispado y en la que fue, por más de una razón y como cabeza de la Iglesia costarricense, la voz de los que no tuvieron voz y el garante de la paz nacional, como veremos más adelante.

A. En el contexto de la guerra civil española y la persecución religiosa mexicana

Tanto la guerra civil española como la persecución religiosa mexicana llenaron de dolor a los países occidentales. Y en ambos casos la Iglesia sufrió muy duras y sangrientas persecuciones. En el caso de España, comenzó con la proclamación de la República en 1931 y se extendió hasta 1939, dejando tras de sí miles de mártires de la fe, entre los que hubo trece obispos, más de cuatro mil sacerdotes diocesanos y más de dos mil religiosos. En México y antecedida de otras muchas, la más cruel alcanzó su clímax en el gobierno de Plutarco Calles a fines de los años veinte. Fue una verdadera emulación de las antiguas persecuciones romanas: *«...por cientos se contaron los sacerdotes y fieles martirizados por la fe, y los templos destruidos o clausurados»*. A mediados de la década siguiente resurgió con gran ímpetu, cobrando nuevamente vidas humanas y causando gran destrucción.⁴⁷

En ambos casos el Prelado supo ser solidario con estos países en guerra y para ello aprovechó muy bien su condición de Vicario General de la Arquidiócesis. En efecto, por disposición del señor Arzobispo de la época, Monseñor Rafael Otón

Castro, en noviembre de 1936 Monseñor Sanabria ordenó efectuar una colecta en todas las parroquias y oratorios de la Arquidiócesis a fin de aplacar, aunque fuera en algo los destrozos dejados por la guerra en España.⁴⁸ Y en ese mismo mes, mediante un comunicado oficial fechado el 30, la Autoridad Arquidiocesana,

45. El trabajo de Monseñor Sanabria en que dio a conocer tan importante documento, se ha publicado en varias ocasiones, particularmente en la obra de Monseñor Carlos Borge, *Los 300 años del Hallazgo de la Imagen de la Virgen de los Ángeles. Libro conmemorativo de las fiestas del Tricentenario* (San José: Lehmann: 1941), pp. 655-662; Conferencia de Religiosas de Costa Rica, *Nuestra Señora de los Ángeles Madre de un Pueblo: Costa Rica. Homenaje de las Religiosas de Costa Rica en el 350 aniversario de su Hallazgo: 1635-1985* (spi), pp. 42-47.

46. Art. cit.

siguiendo el ejemplo de los Obispos de Chile, ordenó la celebración de un Día pro México. Como Vicario General, señaló el siguiente domingo 13 de diciembre para efectuarlo, pues era la fecha más cercana a la fiesta de la Virgen de Guadalupe, «Patrona de América y especialmente de México», según sus propias palabras. Dejó a la discreción de los párrocos el ordenar el programa particular de la celebración.⁴⁹

B. En el marco de la II Guerra Mundial

1939 es, quizá, la fecha de más dolorosa memoria en la historia de la humanidad. En Europa se vivían los albores de la II Guerra Mundial, que comenzó efectivamente en setiembre de aquel año, tras la firma del pacto Hitler-Stalin, la invasión y destrucción de Checoslovaquia y de Albania y la violenta ocupación de Polonia por el ejército alemán el 1o de ese mes. Tan solo cincuenta horas después Inglaterra le declaró la guerra a Alemania y el conflicto se mundializó. Los obispos costarricenses inmediatamente se pronunciaron sobre el asunto, mediante una emotiva Carta Circular fechada el 3 de ese mismo mes de setiembre. En ella dibujaron, en primer lugar, el panorama que se vislumbraba:

«El conflicto armado entre grandes potencias ha puesto el desasosiego en el alma, porque de sobra sabemos los efectos de las acciones bélicas en tierra, aire y mar, dada la mal llamada perfección en materia de armamentos, ya que estas aplicaciones de la actividad e inteligencia humanas se enderezan al exterminio, el más amplio y el más completo, del hombre por el hombre; se encaminan a deshacer en

forma horriblemente práctica lo que ha realizado el gran mandamiento de Nuestro Señor Jesucristo, quien nos ordena que nos amemos los unos a los otros como Él nos ha amado.

...los acontecimientos actuales que a todos llenan de consternación, no son sino producto de una lenta preparación que ha llevado a cabo el odio, la agitación, la división, las enconadas disputas _____

47. Cf. A. Boulenger, *Historia de la Iglesia* (España: Litúrgica, 1952), pp. 713-720; 787-792.

48. *Eco Católico*, 1° y 15 de noviembre de 1936.

49. *El Mensajero del Clero*, noviembre de 1936, p. 1471.

comerciales, el afán de superación de malas maneras, es decir, el apartamiento de las normas y de las leyes cristianas»⁵⁰

Inmediatamente agregan que

«si Cristo reinase en las naciones, en los parlamentos, en la prensa, en los gobiernos, fácilmente reinaría la cordialidad, el trato fraterno, el orden, el bienestar. Pero, si Cristo es echado de las leyes, de los consejos, de la literatura, de las reuniones, necesariamente habrá siempre inquietud, inseguridad, rebeldía, parcialidad, soberbia, engaño, precipitación».⁵¹

Por eso, justamente, los hombres se ven abocados a la guerra. Pero, escriben,

«la guerra rara vez arregla. Siempre desarregla. Sobre todo, arruina, destruye, primeramente, miles y, según sea la magnitud del desastre, millones de seres humanos. Luego, la hacienda pública y privada de los beligerantes, quedan más o menos exhaustas; magníficas obras de arte, de ingeniería, realizadas a costa de mucha paciencia, de mucha inteligencia, de gran trabajo durante muchos años, son reducidas en pocos momentos a un montón de ruinas; multitudes de huérfanos lloran inconsolables la pérdida del padre, del hermano, del protector; el hambre, la desnudez, la enfermedad, la peste, suelen acabar con lo que la guerra había respetado. La guerra es, pues, un recurso espantosamente negativo».⁵²

Ante este sombrío panorama,

«hemos de empeñarnos, cada uno en la medida de sus fuerzas, por mantener la paz, que es fuente de innumerables bienes y que es don preciosísimo que el cielo sólo concede a los hombres de buena

voluntad. Primero, la paz espiritual, del alma con Dios. Luego, la paz exterior con el prójimo. Hemos de pedir que los gobiernos, especialmente los de las grandes naciones, logren armonizar sus pareceres. Es incalculable el perjuicio que sigue al mal entendimiento de dos o más potencias en sus representantes. La horrible hecatombe de 1914 a 1918, que está a punto de reproducirse en la actualidad, trae a la memoria los espantosos

50. *Carta Circular del Episcopado Costarricense con Motivo del Actual Conflicto Europeo* (San José: Lehmann, 1939), p. 1.

extremos a que lleva la mala inteligencia entre unos y otros jefes». ⁵³

Y finalizan su documento, después de varias consideraciones teológicas y morales sobre el particular, ordenando: 1. que los sacerdotes instruyan al pueblo cristiano sobre lo que está aconteciendo en Europa; 2. que se celebre una solemne rogativa por la paz mundial; y 3. que en adelante y hasta nueva disposición la oración colecta, o primera oración de la misa, se haga por la paz en lugar de la correspondiente a la liturgia de cada día.

Unos meses después y en comunión con el mandato del Papa Pío XII para esta ocasión, el 4 de mayo de 1940, Monseñor Sanabria -ya para entonces Arzobispo de San José-, mediante una Carta Circular ordena una jornada de oración por la paz del mundo con ocasión del mes de mayo, mes de las flores que tradicionalmente se ha dedicado al culto de Nuestra Señora y bajo cuyo patrocinio el Prelado puso la cuestión de la paz como hemos explicado. ⁵⁴

El 15 de setiembre siguiente, Monseñor Sanabria nuevamente llamó a todos los fieles a otra jornada más de oración por la paz del mundo, que habría de prolongarse durante el mes de octubre, que es el mes del Rosario según la costumbre de la Iglesia y cuyo origen proviene de la celebración ordenada por el Papa Gregorio XIII en honor de Nuestra Señora del Rosario para conmemorar el triunfo de las huestes cristianas contra los turcos en octubre de 1571 en la famosa Batalla de Lepanto ⁵⁵ En su Carta Circular dice el Prelado que

«en la hora presente se cierne sobre el mundo una grande desventura, la mayor quizá de todas las desventuras, la guerra. Dirijámonos suplicantes a María, Reina de la Paz, para que acuda benigna en nuestro auxilio. Sea el Santo Rosario nuestra oración por la paz... la serie continuada de oraciones del Santo Rosario, oraciones de sobrenatural uniformidad, nos recuerda la hermandad que por voluntad de Dios e ineludible _____

51. Ibid, p. 2.

52. Ibid, pp. 2-3.

53. Ibid, p. 3.

exigencia de nuestra naturaleza debe existir entre los hombres, eleva nuestro espíritu hacia Cristo, Rey Pacífico y Príncipe de la Paz, y acopla en mística cadena a todos cuantos reconocemos al mismo Padre que está en los cielos.

Por todo ello preciso es que reconozcamos que el Rosario es, entre las oraciones, una de las más indicadas para impetrar del Señor, en beneficio del mundo, el don inestimable de la paz». ⁵⁶

Dos meses más tarde y acogiendo un nuevo mandato del Papa Pío XII con motivo de la fiesta de Cristo Rey, Monseñor Sanabria ordena que el 8 de diciembre siguiente en toda la Arquidiócesis se haga una gran cadena de oración para que el clero y todos los fieles «unidos en espíritu con el Santo Padre, impetren del Señor, por intercesión de la Bienaventurada Virgen María, los ansiados bienes de la paz». ⁵⁷

El 1º de mayo del siguiente año de 1941, en comunión con los demás Obispos del país y a tenor del llamado de Pío XII del 24 de abril, una vez más convoca a todos los fieles a otra jornada de oración, para la que se dispuso:

«1.- Que, en todas las parroquias de la Provincia Eclesiástica se haga, en un día a elección de los señores curas, una Solemne Rogativa para pedir la paz del mundo.

2.- Que, en un día del presente mes, se organice una comunión de niños tanto en cada una de nuestras parroquias, como en todos los Colegios e institutos católicos, que se dediquen a la educación de la niñez.

3.-Que, por lo menos una vez en la semana, se invite a los niños a rezar colectivamente el Santo Rosario en el recinto de nuestros templos». ⁵⁸

Y poco tiempo después, el 21 de setiembre del mismo año, Monseñor Sanabria por enésima vez y mediante Carta Circular llama a todos los fieles a dedicar el mes de octubre, mes del Rosario, a rogar por la paz mundial y a consagrar

54. Sobre esta Circular y las que citaremos más adelante, cf. Gustavo Adolfo Soto Valverde, El Magisterio Pastoral de Monseñor Víctor Sanabria Martínez. Enquiridión del Magisterio Pastoral del Segundo Arzobispo de San José de Costa Rica, pp. 354-357.

55. Sobre el tema, cf. Gastón Castella, Historia de los Papas, tomo II (España: Espasa Calpe, 1970), pp. 52 s.s.

especialmente el 12 de ese mes de octubre con una peregrinación al Santuario Nacional de Nuestra Señora de los Ángeles, Princesa de la Paz. En efecto, en su Carta Circular señala que «*encomendamos a nuestra Acción Católica la organización de una Romería para el próximo 12 de octubre, en la cual Nos tomaremos parte, celebrando el Santo Sacrificio de la Misa a la llegada de los peregrinos, en el Santuario de la Virgen de los Ángeles*». ⁵⁹

Realizada la peregrinación conforme con lo dispuesto por el Arzobispo, fue un acto del todo extraordinario. Y en él, Monseñor Sanabria pronunció un sentido discurso que fue ciertamente una «*Oración por la Paz*», como lo llamaron en su tiempo. ⁶⁰

En aquella memorable intervención, dijo el Prelado:

«*Cerca de un siglo hace que el párroco de esta ciudad de Cartago, en documento de no escasa trascendencia histórica, decía de la Virgen de los Ángeles, Patrona bien amada de los costarricenses, que Ella es la Princesa de la paz y no la Diosa de la guerra. Como Princesa de la paz y no como Diosa de la guerra, la reconocieron siempre nuestros antepasados en los ya remotos tiempos del coloniaje, y como Princesa de la Paz y no como Diosa de la guerra la hemos reconocido todos nosotros en el transcurso de nuestra vida independiente.*

Princesa de la paz. Eso es la Virgen de los ángeles para el patriota y para el creyente. Madre como es Ella de Jesucristo, Príncipe eterno de la paz y Rey

Pacífico por excelencia, la Bienaventurada Virgen María es igualmente la Reina de la Paz.

Por eso, porque la Virgen Santísima es la Reina de la paz y porque Ella, en su venerado título de Nuestra Señora de los ángeles, es la Patrona de Costa Rica, bajo cuyo límpido cielo brillan siempre el trabajo y la paz, creí yo que uno de los actos religiosos, de oración y desagravio, convendría disponer para obsequiar la voluntad soberana del

56. *El Mensajero del Clero*, setiembre de 1940, p. 2907.

57. *El Mensajero del Clero*, diciembre de 1940, p. 2990.

58. *El Mensajero del Clero*, mayo de 1941, p. 131.

Romano Pontífice, Su Santidad Pío XII, gloriosamente reinante -voluntad expresada con paternal solicitud desde el 15 de setiembre próximo pasado-, debía ser el que hoy, movidos por el resorte de la fe, practicamos en esta ciudad y en este Santuario, a los pies de nuestra amada Patrona». ⁶¹

Acto seguido Monseñor Sanabria expone la razón de ser de aquella peregrinación:

«*Imploramos el triunfo de la Iglesia. Es decir, el de los ideales cristianos de justicia y libertad, de verdad y caridad, de que es depositaria la Iglesia y dispensador el Romano Pontífice. En otras palabras, el triunfo de la justicia y de la libertad, de la verdad y de la caridad no como pueden interpretar tan altos ideales uno y otro de los partidos contendientes, sino como los interpreta la Iglesia y los enseña y declara el Pontífice Romano.*

Imploramos la paz para el mundo. Venimos a orar en favor de todos y en contra de ninguno. La oración cristiana es instrumento de unión y concordia entre los hombres y no instrumento de odios, rencores y divisiones entre ellos». ⁶²

Luego procede a enfatizar la naturaleza católica de aquella romería y rogativa que se estaba efectuando ante la Patrona de Costa Rica:

«*...este acto es eminentemente cristiano, eminentemente católico, y así es. Veo aquí nutridísimas representaciones de las parroquias de la provincia de Cartago y grupos muy escogidos de feligreses de casi todas las parroquias de la Arquidiócesis. Muchos de estos piadosos romeros se han impuesto el enorme sacrificio de hacer a pie la jornada desde las ciudades y villas de, su domicilio*

habitual hasta la ciudad de Cartago. No pocos párrocos encabezan las peregrinaciones de sus respectivas parroquias, y junto con ellos, núcleos selectos muy numerosos de militantes de la Acción Católica a la que se encomendó la organización de esta manifestación religiosa y ala que es de justicia que rinda públicamente las

59. *El Mensajero del Clero*, setiembre de 1941, p. 278.

60. *Revista de los Archivos Nacionales*, noviembre-diciembre de 1941, p. 565

61. *Ibidem*.

*gracias por la actividad desplegada en esta ocasión. En cuerpo y en espíritu estamos solamente nosotros, amados diocesanos, en este lugar y en este templo, pero con el espíritu y con la más pura simpatía afectuosa están con nosotros los fieles todos de esta porción de la grey universal. Hoy, el corazón de todos los creyentes de Costa Rica converge, como a su natural centro, hacia el Santuario de Nuestra Señora de los Ángeles. Todos ellos participan con nosotros en esta jornada de oración».*⁶³

Después de algunas reflexiones doctrinales sobre la guerra, el Prelado insiste en el sentido de oración por la paz mundial que ha tenido este acto a los pies de Nuestra Señora:

«Oración por la paz y oración contra la guerra y contra las causas que provocan las guerras. Repito que venimos a implorar el triunfo de la Santa Iglesia, es decir, el de los ideales cristianos sobre las concupiscencias desencadenadas de los hombres. Triunfo de la Iglesia. Es decir, el triunfo del cristianismo, el triunfo de la verdadera civilización cristiana, que es libertad, que es progreso, que es justicia, que es caridad, sobre todas las miserias de los hombres y sobre las ambiciones de los pueblos, de las razas y de las naciones.

En nuestros días, según notábamos antes, se verifica aquello que leemos en el Evangelio: "Algunos os dirán: Ve aquí el Cristo y vele allá. No lo creáis". No nos dejemos engañar. El Cristo no está aquí ni allá. Está donde siempre ha estado. En la Iglesia y en su doctrina.

En las guerras se crucifica y se sepulta a Cristo, porque se crucifican y sepultan los ideales cristianos. "Cristo ha resucitado", es el saludo que, en uno de

*los pueblos del Oriente de Europa, se dirigen mutuamente los creyentes en la Pascua de Resurrección. Saludo lleno de idea, fuerte de vida. Que Cristo resucite, que resuciten los ideales cristianos. He aquí la sagrada consigna de los cruzados de esta campaña de oraciones que en todo el mundo se emprende en obediencia a la autorizada palabra del Pontífice».*⁶⁴

62. *Ibid*, p. 566

63. *Ibid*, pp. 566-567

64. *Ibid*, p. 569

Finalmente, resume su intervención poniendo, una vez más, la cuestión de la paz en la perspectiva mariológica y en la certeza del misterio de la Comunión de los Santos:

*«Hemos venido a este santuario en calidad de peregrinos, a impetrar del Señor, por intercesión de la Bienaventurada Virgen María, en su título de los Ángeles, la paz para el mundo, el triunfo para la Iglesia, el consuelo para el Papa. Estamos ejerciendo en estos momentos una de las más nobles funciones del dogma de la Comunión de los Santos. Unidos entre nosotros mismos y con el Papa y con toda la iglesia, oramos. Oración colectiva, la más eficaz de todas las oraciones, que subirá hasta el trono del Altísimo, presentada por mano de la celestial Señora. Tengámoslo por cierto, con la certidumbre que comunica la fe, que modesta como es nuestra plegaria, ha de ser acogida benignamente por la Majestad de Dios y sobrenaturalmente aprovechada para los fines que movieron al Papa a ordenar esta cruzada de oración que nos ha congregado en este Santuario».*⁶⁵

En el siguiente año de 1942 Monseñor Sanabria mantiene vivo su compromiso con la causa de la paz en medio de una guerra que cada vez tomaba mayores y más dramáticas y sangrientas proporciones. El 28 de abril de aquel año el Prelado ordena nuevamente otra jornada de oración por la paz mundial para el próximo mes de mayo, mes de la Virgen y conforme con el querer del Romano Pontífice.⁶⁶ Y escasos dos meses después el Prelado tuvo que intervenir nuevamente, pero en esta ocasión por sucesos ocurridos en el país a propósito de aquella guerra.

En efecto, en la noche del 2 de julio el vapor San Pablo, que estaba atracado en Limón, sufrió una

fuerte explosión que lo hizo zozobrar y en la que murieron veinticuatro personas. Como Costa Rica había declarado la guerra a Alemania en diciembre anterior, el hecho se achacó al ataque de un submarino alemán. Con tal motivo dos días después, el 4 de julio,

*«se organizó en San José una manifestación de protesta en el Parque Central, seguida por una marcha por varias calles: desgraciadamente las cosas terminaron en desorden y violencia, pues de un momento a otro se formaron grupos que comenzaron, diz que, como protesta por lo ocurrido en Limón, a apedrear los establecimientos comerciales pertenecientes a alemanes e italianos, y aún a españoles, y se llegó hasta el saqueo de los mismos, ante la indiferencia de las autoridades».*⁶⁷

En aquellos hechos hasta dos instituciones educativas católicas y un templo resultaron afectados. Aunque hubo un ambiente general de repudio, nadie protestó públicamente, tal vez por el temor de sufrir igual o peor atropello. Pero el Arzobispo de San José no tuvo reparo en salir a la palestra y sentó su pública protesta por aquellos lamentables hechos:

«El sábado cuatro del corriente, se organizó en esta capital, con el correspondiente permiso de las autoridades y patrocinada por la junta de defensa civil y por otras entidades, una manifestación de simpatía en favor de las democracias y de protesta por el inhumano ataque de que fueron víctimas muchos trabajadores costarricenses en Puerto Limón. Merecía, desde luego, la manifestación, el aplauso de cuantos en esta lucha estamos del lado de las democracias y en contra de los anticristianos idearios e inhumanos métodos del nazismo.

Desgraciadamente una vez cumplidos los fines primordiales de la manifestación, y cuando casi todos los portaestandartes de los diferentes grupos habían retirado sus banderas e insignias, un sector del público que participaba en ja manifestación, bastante numeroso, como obedeciendo a una consigna, y al parecer de acuerdo a un plan definido, se dio a la no laudable tarea de causar daños, algunos de ellos injustificables, y se dieron al saqueo. Víctimas de aquellos daños fueron también dos instituciones católicas y hasta un templo, propiedad todos ellos de la Iglesia de Costa Rica, y no de entidades extranjeras. Por ello, la Autoridad Eclesiástica se cree obligada a sentar su protesta

Acta Académica

pública, así como también se siente en el deber de llamar la atención de nuestro público católico con respecto a las confusiones lamentables en que, en estos

65. Ibid, p.570

66. *El mensajero del Clero*, abril de 1942, p. 117

67. Rafael Obregón Loria, *Hechos políticos y militares* (Alajuela: MHCJS, 1981), p. 312

últimos tiempos, se ha incurrido con desgraciada frecuencia, entre la cooperación que todos damos -y mientras Costa Rica esté en guerra debemos dar-, a la victoria de las democracias, y los alientos sobre manera peligrosos que se infunden a la organización comunista, como si fuera lícito confundir al pueblo ruso, que todo lo merece como pueblo, con una organización esencialmente anticristiana y antisocial.

Es de suponer que sean muchas las personas de todas las condiciones y esencialmente demócratas y patriotas, que opinan al igual que nosotros, pero que intimidadas ante la posibilidad de represalias de que pueden ser víctimas, no se atreven a manifestar sus criterios, en la esperanza de que otros, los que tienen responsabilidades morales, como la Iglesia, lo hagan aún a riesgo de ser objeto de posibles vejámenes. Valga también para ellas la presente declaración, que debe ser al mismo tiempo voz de alarma para cuantos aprecien los valores sociales en que se inspira nuestra democracia.

*Finalmente, la Autoridad Eclesiástica se complace en reconocer, para alabarla, la actitud del Gobierno de la República, que con premura que lo honra, hizo ayer un llamamiento muy sensato y definitivo a la cordura».*⁶⁸

Calmados los ánimos con la intervención del Prelado, una vez más su voz fue la de los que por temor no habían tenido voz en aquellos sucesos. El 22 de setiembre siguiente, conforme con lo que ya había ordenado anteriormente, Monseñor Sanabria, nuevamente convoca a otra jornada de oración por la paz del mundo, que habría de prolongarse durante el mes de octubre, mes del Rosario.⁶⁹

En 1943 el Prelado no cambia de actitud en su compromiso con la paz mundial a través de la oración conjunta de los fieles y sus pastores. Efectivamente, conforme con el querer del

68. Esta protesta pública se divulgó en todos los diarios de aquella fecha. Ricardo Blanco Segura lo recoge en los apéndices de su obra *Monseñor Sanabria*, p. 333.

69. Sobre esta Circular, cf. Gustavo Adolfo Soto Valverde, *El Magisterio Pastoral de Monseñor Víctor Sanabria Martínez. Enquiridión del Magisterio Pastoral del Segundo Arzobispo de San José de Costa Rica*, p. 355.

70. *Ibidem*.

Romano Pontífice, el 30 de abril convoca a otra jornada de oración por la terminación de la guerra y la paz en el mundo, que habría de realizarse durante el mes de Nuestra Señora.⁷⁰ Y en agosto siguiente, mediante Carta Circular del 10, ordena que «...ante la persistencia de los males, lejos de desalentarnos, redoblemos nuestras súplicas y multipliquemos nuestras penitencias a fin de hacernos dignos del beneficio de la paz...

*En todas las borrascas que han azotado a la Iglesia siempre ha sido la Virgen María la Estrella salvadora que ha alcanzado para la Esposa de Cristo, su amparo y salvación».*⁷¹

Para ello dispuso que el 15, día de la Asunción de Nuestra Señora a los Cielos, se consagrara especialmente a la oración por la paz y se incluyera al final de las misas de ese día la oración con que el Papa Pío XII había consagrado el mundo al Inmaculado Corazón de María en abril de ese año.

En setiembre siguiente, mediante Circular firmada por el Vicario General en nombre del Prelado, se ordena continuar con la devoción de dedicar el mes de octubre, mes del Rosario, a pedir la paz para el mundo.⁷²

1944 no fue diferente a los años precedentes. Para mayo el Prelado ordena otra jornada más de oración por la paz mundial, pero destaca especialmente que se tome en cuenta a los niños, cuya plegaria es tan grata a los ojos de Dios.⁷³ Y lo mismo se hizo para el siguiente mes de octubre, mediante Carta Circular del 24 de setiembre.⁷⁴

Para mayo del año siguiente, año en que por fin terminó aquella guerra, el Prelado ordenó la que sería la última jornada de oración por la paz, mediante Circular del 29 de abril. En efecto, una vez más convocó a los sacerdotes y fieles arquidiocesanos a consagrar nuevamente el mes de mayo a la oración por la paz del mundo y para lo que dispuso: 1. que los pastores motiven a todos a la jornada de oración que se manda; 2. que se

promuevan comunicaciones generales de niños en todas las parroquias e instituciones educativas; 3. que se dedique especialmente el Domingo de Pentecostés a la adoración y súplica por la paz; 4. que se haga con solemnidad especial y con la intención de la paz la novena del Espíritu Santo; y

*5. que durante todo el mes se hicieran oraciones particulares por «la paz del mundo y el triunfo de la Santa Iglesia»*⁷⁵

Pero no acabaron allí sus intervenciones en la cuestión de la II Guerra Mundial. En menos de un año, el 21 de enero de 1946, con motivo de la promulgación de la encíclica de Pío XII **Quemadmodum**, de fecha 6 de enero de ese año, y a tenor de lo que en ella se dispone, así como con ocasión de haber terminado el conflicto mundial, Monseñor Sanabria manda hacer una colecta general para recoger fondos que sirvan para atender a los miles de niños que por causa de aquella guerra quedaron abandonados en los países afectados.⁷⁶

Finalmente, en este orden de cosas, el 22 de marzo de 1950 el Prelado emite una nueva Carta Circular por la que, con ocasión del año santo proclamado por Pío XII para 1950, regula la celebración del Domingo de Pascua de aquel año como «Pascua del Perdón», a fin de superar los odios y las divisiones dejadas en la familia humana por la II Guerra Mundial.⁷⁷

C. En el ojo del huracán...

Se ha dicho, y con toda razón, que la paz no se opone a la guerra, sino al miedo y que este surge, casi espontáneamente, de la violencia que se hace a los derechos iguales e inalienables de los seres humanos, hechos a imagen y semejanza de Dios. Por eso, cualquier forma de violencia contra la dignidad humana, lo es contra la paz. De aquí que todas las intervenciones de Monseñor Sanabria en el ámbito de la paz, tengan, como telón de fondo, la salvaguarda de la dignidad humana, tanto en la dimensión de lo personal como de lo social. No debe extrañarnos, por tanto, que en la guerra civil de 1948 -el dramático suceso con que se cerró la conflictiva y polémica década

71. *El Mensajero del Clero*, julio de 1943, p. 184.

72. *El Mensajero del Clero*, setiembre de 1943, pp. 228 s.s.

73. *El Mensajero del Clero*, mayo de 1944, p. 96.

74. Sobre esta Circular, cf. Gustavo Adolfo Soto Valverde, *El Magisterio Pastoral de Monseñor Víctor Sanabria Martínez. Enquiridión del Magisterio Pastoral del Segundo Arzobispo de San José de Costa Rica*, p. 355.

75. *El mensajero del Clero*, abril de 1945, pp. 69-70.

de los años cuarenta-, Monseñor Sanabria haya sido uno de sus principales protagonistas, si es que no se quisiera reconocerle su condición de paladín de la paz.

Pero sus intervenciones y sus esfuerzos por la paz no siempre fueron bien entendidos. Y mucho menos lo fueron en los sucesos de 1948, aunque ya el Prelado tenía experiencia en ese tipo de incomprensiones. En efecto, cuando actuó como mediador en el asunto de la disolución del partido Comunista y su cambio radical de ideario, allá en junio de 1943, su valiente compromiso con la paz y la justicia no fue bien comprendido ni por una parte de la opinión pública, ni por algunas agrupaciones políticas y sociales. Es más, hasta el Gobierno de Guatemala tuvo reparos contra el Prelado, pues recién pasado aquel polémico asunto, en diciembre de aquel mismo año se programó en Ciudad Guatemala la celebración de un Congreso Eucarístico conmemorativo del centésimo segundo aniversario de la erección de esa Arquidiócesis. Todos los Obispos de Centroamérica fueron invitados por Monseñor Mariano Rosell y Orellano, primado del lugar. Pero el Gobierno guatemalteco, bajo la dictadura de Jorge Ubico, le negó la visa a Monseñor Sanabria por considerarlo un Obispo comunista y peligroso para la seguridad de aquel Estado. El Prelado no pudo asistir, pero tampoco lo hicieron los otros Obispos invitados en un acto de solidaridad con el Prelado.⁷⁸

Si tal fue la situación de 1943, mucho mayores incomprensiones y amarguras hubo de cosechar de su firme compromiso con la paz y la justicia en la Costa Rica de 1948, tras el más sangriento y doloroso suceso del presente siglo, que manchó con sangre de hermanos el suelo patrio. Verdaderamente el Prelado estuvo en el ojo de un huracán.

76. Sobre esta Circular, cf. Gustavo Adolfo Soto Valverde, *El Magisterio Pastoral de Monseñor Víctor Sanabria Martínez. Enquiridión del Magisterio Pastoral del Segundo Arzobispo de San José de Costa Rica*, p. 356.

77. Ibid, p. 357

78. Sobre el tema, cf. Ricardo Blanco Segura, *Monseñor Sanabria*, pp. 106 ss.

79. Ibid, p. 162.

Señala Ricardo Blanco Segura que

*«ya desde muy antes de concluir el gobierno del Dr. Calderón Guardia, eran cada vez más fuertes los malos presagios relativos al fin de su administración, y al que iba a sucederle: la intervención del Partido Comunista en la vida pública de Costa Rica, cada vez más notoria; la abierta simpatía del jefe del Estado por el candidato del Partido Republicano Nacional, don Teodoro Picado; la irregular elección de éste; el estado de la hacienda pública y otros sucesos mil veces repetidos, hicieron que se fuera formando un clima de verdadera inquietud nacional, cuyo único desenlace, a pesar de todos los intentos por evitarlo, parecía ser la violencia».*⁷⁹

Conforme pasaba el tiempo, los ánimos se caldeaban más. El Prelado veía con gran preocupación la orientación que tomaban los hechos, pero *«a como se presentaban las cosas en 1947, la política del Arzobispo no podía ser sino de mucho cuidado. Cualquier intervención suya pudo interpretarse como inspirada en alguno de los intereses en juego...»*⁸⁰

Efectivamente, el 23 de julio de ese año la oposición al Gobierno organizó, como protesta por las arbitrariedades cometidas por las autoridades de Cartago contra una manifestación política realizada el día 20 y en calidad de resistencia pacífica a las acciones gubernamentales, la famosa huelga de brazos caídos, que prolongada por doce días paralizó al país y le costó la vida a varios costarricenses que participaban en ella. Sobre todo, se pedía al Gobierno que diera garantías electorales para la contienda electoral del 8 de febrero siguiente.⁸¹ Hechos algunos intentos para resolver aquella situación que cada vez se tornaba más conflictiva, todos fracasaron. Entonces se recurrió a Monseñor Sanabria y éste, consciente como el que más de su compromiso con la causa de la justicia y la paz, aceptó intervenir junto con otros notables ciudadanos. Por

80. Ibid, p. 163

81. Rafael Obregón Loría, ob. cit., pp. 315 s.s.

82. Sobre esta huelga, cf. También Roberto Fernández Durán, *La Huelga de Brazos Caídos* (San José: Imprenta Nacional, 1953), pássim.

83. El texto del documento arzobispal se recoge en Ricardo Blanco, ob. cit., p. 167.

fin su gestión tuvo éxito y el 3 de agosto el Gobierno cedió a la petición de las garantías electorales, así como a otras que se le solicitaron, poniéndosele fin al conflicto.⁸²

Serenados un poco los ánimos gracias a la mediación del Arzobispo y lo conseguido, poco después, en enero de 1948, un lamentable suceso vino a poner al Prelado en otra difícil situación.

A mediados de ese mes y en el contexto de una manifestación del partido Republicano Nacional, se perpetró un sacrilegio en la Iglesia de San Joaquín de Flores, cuando manifestantes de ese partido dispararon contra miembros de la oposición, alcanzando las balas a uno de ellos cuando entraba al Templo Parroquial. Monseñor Sanabria, en el legítimo ejercicio de sus deberes episcopales, pronunció la excomunión «*nemine reservata*» contra los actores del hecho, señalando como sus responsables a «*un grupo numeroso de personas pertenecientes, según es voz pública, al Partido Republicano Nacional*».⁸³ Por supuesto, la oposición tomó aquel pronunciamiento del Prelado para sacar todo el provecho político posible en su propaganda electoral. Ello obligó al Prelado a pronunciarse de nuevo sobre aquel asunto. En efecto, a través de la prensa el Arzobispo protestó públicamente por la manipulación que se hizo de su pronunciamiento sobre un hecho sacrílego que compete al fuero eclesiástico y que no debe, bajo ninguna circunstancia, ser tergiversado con fines político electorales.⁸⁴

Así las cosas, se llegó al 8 de febrero y en el proceso electoral resultó triunfador el candidato de la oposición, don Otilio Ulate Blanco, contra el del partido en el poder, el Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia. Aceptada en principio la derrota por el candidato, fue de abierta rebeldía posteriormente. Al día siguiente, el 9, sus seguidores se lanzaron a las calles alegando fraude electoral y el ambiente se caldeó lo suficiente como para que llegaran a pedir la anulación de las elecciones por parte del Congreso Constitucional en su sesión del 1º de marzo. Conocedor profundo de la historia como era el Prelado y previendo lo que se venía, el 10 de febrero por su cuenta y riesgo, convocó una junta de

notables, de la cual salió un pliego de peticiones al Gobierno, cuyo punto fundamental era el que no se rompiera el orden constitucional y que se reconociera lo actuado, de modo que no se llevara al país al borde de la violencia. Pero su voz fue lamentablemente desatendida y el 1º de marzo, en una tormentosa sesión, el Congreso anuló las elecciones y el Gobierno procedió arbitrariamente contra el candidato electo y contra sus más inmediatos seguidores. Una vez más, el Prelado tuvo que intervenir, esta vez para garantizar con la suya propia la vida del elegido. Y el 3 de aquel mes de marzo, nuevamente intervino Monseñor

Sanabria «*confiado en que no ya su voz sino la de la Iglesia sería escuchada*».⁸⁵ Resultado de sus gestiones fue la convocatoria de otra junta de notables, en la que se confiaba ya como último recurso. Pero tampoco tuvo éxito. Con el corazón lleno de angustia por lo inminente de la violencia y lo infructuoso de sus gestiones, tres días después, el 6, nuevamente salió a la palestra:

«*El país desfallece -decía el Prelado- porque ha desaparecido la confianza que los costarricenses hemos solido tener los unos en los otros; el Arzobispo solicitaba, y asilo habrán tenido que entender los diversos grupos políticos, un acto de fe absoluta, incondicional, irrestricta, no en la persona del Arzobispo, sino en la Iglesia representada por él*»⁸⁶

Pero ya no hubo nada que hacer. El 10 de marzo, la guerra civil, encabezada por don José Figueres Ferrer, se puso en marcha y el país se sumió en un baño de sangre por cuarenta días. Aún en medio de ella, el Prelado siguió intentando negociar... intentando resolver las cosas por la paz..., pero igualmente inútiles fueron sus esfuerzos. Y, lo que, es más, su decidido compromiso con la paz lo llevó hasta los mismos campos de batalla a entenderse directamente con los rebeldes, pero fue en vano como lo dijeron luego ellos mismos en su boletín N° 23 del 6 de abril de aquel año:

«*Queremos hacer público nuestro agradecimiento al Ilustre Arzobispo de Costa Rica, Monseñor Víctor Ml. Sanabria, por su constante afán de*

84. El texto en ibid, pp. 168-169.

85. Ibid, p. 172

solucionar esta situación en una forma más pacífica y evitar más derramamiento de sangre. Monseñor Sanabria conocía muy bien de antemano nuestras condiciones, pero no obstante su espíritu pacifista lo movió a venir, aun exponiendo su vida, a los frentes de batalla a conversar con nosotros. Nuestra respuesta al Ilustrísimo consiste en dos palabras: "Rendición Incondicional" de todas las fuerzas enemigas del pueblo o sean los gobiernistas... Monseñor Sanabria, aprovechando su visita, nos trajo medicinas indispensables para atender debidamente a los heridos en nuestros hospitales...»⁸⁷

Por fin, el 19 de abril el Presidente Picado firmó el pacto de la Embajada de México con lo que terminó aquella guerra civil. Veinte días después, el 8 de mayo, se instaló la Junta de Gobierno.⁸⁸

El Prelado había luchado por la justicia y el derecho de los débiles para lograr la paz nacional. A partir de esta fecha comenzó a ver cómo los antiguamente poderosos pasaron a ser los perseguidos de hoy en medio de una patria herida en lo más íntimo y llena de odios y rencores. Nuevamente, su palabra no se hizo esperar.

En efecto, tres meses después, el 2 de agosto y con ocasión de la fiesta de Nuestra Señora de los Ángeles, Monseñor Sanabria dejó escuchar su voz de Pastor desde la Basílica de Cartago. Ese día, habiendo sido escogido de antemano un predicador, el Prelado solicitó permiso al Párroco, como si tuviera que haberlo hecho, para dirigirse a los fieles y al país.⁸⁹

Comenzó su intervención de aquel memorable día señalando que

«Mis palabras de esta mañana no serán un panegírico, ni siquiera una homilía. Serán simplemente una plática parroquial. El Obispo, como bien sabemos, viene a ser el primero entre los Párrocos, porque lo es de toda la Diócesis y, el Párroco, cuando se dirige a sus feligreses en su condición de tal, suele usar de preferencia un estilo llano y sencillo, familiar y confidencial, desprovisto de toda ornamentación oratoria. Hablaré, pues, como Párroco, y para toda la Arquidiócesis, supuesto que con razón puedo presumir que en este sagrado recinto hay feligreses de todas las

*Parroquias de la Arquidiócesis, y aun de toda la Provincia Eclesiástica de Costa Rica».*⁹⁰

Inmediatamente procedió a señalar la razón de ser de su intervención:

*«El motivo central de mi plática, será, desde luego, Nuestra Señora la Virgen María Madre de Dios: "cuya Imagen, bajo el título de Nuestra Señora de los Ángeles, admirable aquí por sus portentos quiso el Señor que afuera aquí por nosotros venerada", para emplear una paráfrasis de la oración litúrgica de la Santa Misa de la festividad. Muchos son los ángulos y aspectos desde y bajo los cuales los costarricenses podemos saludar y venerar ¡a Imagen de Nuestra Señora de los Ángeles, respectivamente a la Madre de Dios representada por ella. La llamamos la Reina, la Patrona de Costa Rica, la Patrona de Cartago, la Aparecida, y aun empleamos denominaciones tan familiares que podrían ser apreciadas como irrespetuosas, si no fueran hijas de la ternura del afecto con que a Ella nos sentimos ligados. De todos esos títulos y denominaciones, el que mejor parece convenirle en esta hora es el de PACIFICADORA DE COSTA RICA».*⁹¹

Acto seguido, el Prelado procedió a fundamentar este título de Nuestra Señora, tan oportuno en aquellos días de conflicto y dolor nacional:

«No vayamos a creer que este título de "Pacificadora de Costa Rica", que aplico a Nuestra Señora de los Ángeles, sea de origen reciente. Ya lo usaron, con toda naturalidad, nuestros antepasados. En algún sitio de este Santuario debe hallarse una pequeña Imagen de Nuestra Señora de los Ángeles, de las que llamamos "Peregrinas", cuyo artífice parece haber sido el Maestro Montes, famoso en los anales artísticos de Nuestra Señora de los Ángeles. Yo mismo, en compañía del Señor Rector de esta Iglesia, la deposité en este Santuario hace pocos años, trasladándola de la Iglesia de San Francisco de Guadalupe, en donde por largo tiempo se le rindió culto. Es la Imagen que los milicianos cartagineses

87. Cit. en ibid, p. 174

88. Ibid, pp. 174-175

89. Testimonio del Pbro. Alberto Mata Oreamuno en su obra **Memorias propias y ajenas** (s.p.i.), p. 99

90. **El mensajero del Clero**, agosto de 1948, p. 173.

llevaban con ellos en octubre del año 1835, durante la conocida "Guerra de la Liga", y que las gentes del Presidente Carrillo recogieron en la iglesia de

Curridabat, y llevaron a San José. Varias peticiones hicieron los cartagineses al Presidente Carrillo, para que les devolviera la Imagen, pero todas fueron desechadas. Caído aquel Presidente, uno de los primeros empeños del Señor Cura de Cartago, Pbro. don Rafael del Carmen Calvo, fue dirigirse al Presidente Provisorio, Morazán, para que le devolviera la Imagen. En la carta dirigida por el Padre Calvo a Morazán, se lamentaba el Párroco de que en San José fuera considerada, la Imagen como trofeo de guerra, siendo así que Nuestra Señora de los Ángeles, es "Princesa de la Paz y no Diosa de la Guerra" ⁹²

Por ello, continuó el Prelado,

«Hoy como ayer y como siempre, podemos decir que Nuestra Señora de los Ángeles es Princesa de la Paz y no diosa de la Guerra. Costa Rica acaba de presenciar los horrores de la guerra civil. Durante ella, la Patrona de Costa Rica, fue invocada con fervor nunca igualado, por los costarricenses todos, tanto combatientes como no combatientes. Y piadosa y muy fundadamente creemos que, si la contienda civil fue relativamente tan breve y con daños y perjuicios no tan crecidos como los que naturalmente habría que esperar de una encarnizada guerra civil, ello se debió a la intervención de Nuestra Señora de los Ángeles.

Aquella intervención de Nuestra Señora de los Ángeles, no lo olvidemos, es obra de la Princesa de la Paz, y no de la diosa de la Guerra»⁹³

No obstante, eran muchas las interpretaciones que se hacían de esa intervención de la Virgen de los Ángeles en la entonces recién pasada guerra civil. Por ello, Monseñor Sanabria no dudó en abordar el asunto:

«Creo que será oportuno hacer algún comentario acerca de las diversas y aun opuestas interpretaciones que en la práctica es posible que se den a la intervención de Nuestra Señora de los

91. Ibid, p. 174

92. Ibídem.

93. Ibid, pp. 174-175

Ángeles en la pasada contienda civil, y, en los tiempos que inmediatamente la precedieron. No fue intervención política, tampoco vindicativa. Fue

solamente pacificadora y conciliadora. De modo que, si viniéramos a este Santuario a darle gracias a Nuestra Señora por lo que Ella no hizo, y que sin ofensa para Ella no podemos suponer que realmente hiciera, no sólo incurriríamos en un

gravísimo error de interpretación de la intervención de Nuestra Señora de los Ángeles en la guerra civil, sino que desnaturalizaríamos la acción de Patrona que Ella generosamente ha extendido sobre nuestra Patria y que orgullosos proclamamos todos. Del que acude al templo llevando en el corazón sentimientos de odio y de venganza para con su prójimo, decía el Señor en el Santo Evangelio que antes de depositar su ofrenda debe arrodillarse con su hermano. Sólo así su presencia no profana la santidad del templo. Lo mismo cabe decir de nosotros todos, los que nos llamamos hijos fieles y devotos de Nuestra Señora de los Ángeles, y venimos a este Santuario a depositar la ofrenda de nuestra oración y de nuestra acción de gracias. Antes de postrarnos ante el altar de la Señora, desterramos del alma todo sentimiento que no coincida en todas sus partes con el título que conviene, hoy más que nunca, que demos a Nuestra Señora de los Ángeles: "PRINCESA DE LA PAZ"».⁹⁴

Inmediatamente el Prelado entró en materia de fondo, llamando a la paz nacional y a la reconciliación fraterna en el regazo de Nuestra Señora, le Princesa de la Paz:

«Desde su trono Nuestra Señora de los Ángeles este dirigiendo en esta fecha una proclama al pueblo di Costa Rica, la proclama de la paz y de la conciliación nacionales. Hijos somos todos, en lo político, de h misma Patria de Costa Rica, en lo espiritual, de la misma Madre, la Virgen de los Ángeles, y, en h religioso del mismo cuerpo orgánico, la Santa Iglesia de Dios. No quiero siquiera imaginar que la proclama de nuestra Patrona, en el día de su festividad, sea acogida con gestos de Caín por ningún de los que se llaman sus hijos, y menos por algún de aquellos

94. Ibid, p. 175

95. Ibid, pp. 175-176

que se vieron visiblemente protegidos por la Señora durante la gran tragedia. De hombres es el ser ingratos con sus bienhechores, pero de cristianos es el saber agradecer los beneficios recibidos de Dios con la misma finalidad y espíritu con que el Señor

concede y otorga sus favores. Y Dios es caridad, la Virgen Santísima es igualmente caridad».⁹⁵

Continuó Monseñor Sanabria:

«Terminó, a Dios gracias, la guerra civil. Damos apenas los primeros pasos por los senderos de la paz, senderos no pocas veces tanto más difíciles y escarpados que los de la misma guerra. Todo porvenir humano, el de los pueblos y el de los individuos, es incierto. Más lo es inmediatamente después de una guerra intestina. Si nos encomendamos con tan edificante fervor a Nuestra Señora de los Ángeles, que no es "DIOSA DE LA GUERRA", durante los días de la contienda civil, con mayor razón debemos encomendarnos a Ella en los días homónimos del título que por excelencia le damos de "PRINCESA DE LA PAZ". Nuestro porvenir, Señora, todo nuestro porvenir y en todos los órdenes, está en vuestras augustas manos».⁹⁶

Acercándose al final de su llamado a la paz y reconciliación nacionales, el Prelado aprovechó la ocasión para invocar el patrocinio de la Princesa de la Paz sobre la Comisión Redactora de la nueva Constitución Política y la Asamblea Nacional Constituyente que la discutiría y que estaba próxima a integrarse:

«Naturalmente, en estos días iniciales de la paz, todos tendremos alguna petición particular que dirigir a Nuestra Señora de los Ángeles. La Iglesia de Costa Rica, que es entre las entidades costarricenses la que mayor derecho tiene a glorificarse del Patronato de Nuestra Señora de los Ángeles, tiene también algunas peticiones particulares que presentar a la Señora en esta su festividad. Mencionaré solamente una de ellas. Actualmente una Comisión de selectos profesionales redacta el Proyecto de Constitución de la República, y dentro de pocos meses una Asamblea Constituyente discutirá y ratificará la Constitución Política que habrá de regir en la República. Tanto en una como en otra se discuten y discutirán materias que mucho interesan a la Iglesia, y por tanto a los católicos todos, materias que fundamentalmente están relacionadas con aquel principio constitucional de todas nuestras anteriores Cartas Políticas: "La Religión Católica, Apostólica y Romana es la del Estado", principio constitucional que la Iglesia espera y aún requiere no habrá de ser fundamentalmente variado, más aún de suyo desearía que se mantuviera textualmente como antes, y que los católicos todos, apelando a los Acta Académica

recursos normales del orden pacífico, ciudadano y legal, habrán de hacer prevalecer tanto en la Comisión como sobre todo en la Constituyente, y esto por deber de conciencia. Entre aquellas materias que interesan a la conciencia católica, citaré las referentes al matrimonio, a la educación, a la familia, etc., cuya ordenación jurídica y legal en un país católico, debería responder a los principios y normas que regulan la conciencia católica».⁹⁷

Y terminó su intervención con estos pensamientos:

«El tiempo apremia, y debo poner fin a esta plática parroquial. Unidos en un solo haz los corazones todos de los costarricenses, sin distinción alguna de colores ni de partidos políticos, de grupos ni de facciones, demos gracias a Nuestra Señora de los Ángeles, por todos los beneficios que ha otorgado a la República desde los primeros tiempos de su Patronato sobre Costa Rica, pero muy especialmente en los tiempos recientes. Imploramos su asistencia sobre nuestra querida y tan probada Patria, sobre los que gobiernan y sobre los que han de formular las leyes, sobre nuestros pueblos, villas y ciudades, sobre nuestras familias y sobre nuestros colegios y escuelas, sobre nuestros obreros y trabajadores, y elevemos al Señor una plegaria muy sentida por las almas de nuestros hermanos que perdieron su vida en la pasada guerra civil. Proteja y bendiga, igualmente, la Virgen de los Ángeles, a la Iglesia, a sus Prelados y Sacerdotes y levitas, y le conceda bien pronto la satisfacción de ver terminado el edificio en que se han deformar las almas por El escogidas para ministros suyos y dispensadores de sus sagrados misterios».⁹⁸

96. Ibid, p. 176

97. Ibid, pp. 176-177

98. Ibid, p. 177

Pero, así como se ha dicho que la historia la escriben los vencedores, así también son estos los que, una vez en el poder, quieren además la revancha y la seguridad de que se perpetuarán en el poder, aun a costa de los legítimos derechos de

Los demás. Por ello, Monseñor Sanabria tuvo que seguir siendo el adalid de la justicia y de la paz.

En efecto, su insistente llamado al perdón y a la conciliación no tuvo el eco esperado y bajo el

mandato de la Junta de Gobierno comenzaron a orquestarse procesos fuera de toda justicia. Tuvieron su punto álgido en diciembre de ese mismo año de 1948, cuando acatando órdenes superiores estuvo a punto de ocurrir una verdadera masacre.

Según nos ha narrado el Dr. Jorge Enrique Guier Esquivel, el 5 de diciembre, a pocos meses de haber concluido la guerra civil y en medio de la confusión y del revanchismo de la recién entronizada Junta de Gobierno, a eso de las siete y media de la noche la casa del Lic. Enrique Guier, que había sido Magistrado de la Corte en tiempos del calderonismo, fue allanada por la policía y este ilustre costarricense fue apresado sin proceso legítimo alguno ni acusaciones formales y llevado a la Penitenciaría Central. En las horas inmediatamente siguientes corrió la voz de que los presos políticos serían sacados de la Penitenciaría para ser fusilados: todos sin excepción. Como a las once y media de la noche, por la ventana de la casa del señor Guier alguien les dijo que su padre y los comunistas presos estaban siendo sacados al patio para ser efectivamente fusilados por su colaboración con el Gobierno caído. Pero un poco más tarde, a eso de las dos de la mañana, nuevamente les dijeron que no se preocuparan, porque el Ilustrísimo Señor Arzobispo de San José, Monseñor Víctor Sanabria Martínez, informado del asunto se había venido a pie desde el Palacio Arzobispal a esas horas y en medio del toque de queda que había, arriesgando por tanto su seguridad personal, para garantizar con su propia vida la de los ciudadanos presos que se pretendía fusilar. ¡Y Monseñor Sanabria logró lo propuesto, pues sus vidas fueron respetadas! Pero no pudo hacer lo mismo con los presos políticos de Limón, que esa misma noche fueron arbitrariamente ejecutados en el famoso caso del Codo del Diablo.⁹⁹

No es de extrañar, entonces, que la Junta de Gobierno comenzara a ver con poca simpatía al Prelado, hasta llegar a enfrentársele abiertamente. En efecto, a propósito de la instalación de la Asamblea Nacional Constituyente, hubo un nuevo y serio enfrentamiento entre aquella Junta y el Prelado, que atizó más los rencores. El 16 de enero de 1949 en la Iglesia Catedral de San José se ofició un Te Deum para celebrar el comienzo de los trabajos de la Constituyente. En ese acto, Monseñor Alfredo Hidalgo, por entonces Vicario General de la Arquidiócesis, pronunció un sentido discurso en defensa de la justicia y de los caídos que disgustó Acta Académica

sobremanera a la Junta de Gobierno, la cual le exigió a Monseñor Sanabria la sanción inmediata y pública del Vicario, pero el Prelado le dio todo su respaldo a Monseñor Hidalgo y se excusó señalando, con toda razón, que «el señor Vicario General como tal constituye canónicamente una misma persona moral con el Obispo» y que por ello él estaba moralmente inhibido para dar curso a semejante solicitud. Y le sugirió a la Junta que, si no quedaba conforme, consultara el asunto con la Santa Sede. Pero esto sólo sirvió para que más se empecinara la Junta de Gobierno en pretender destituir al Arzobispo.¹⁰⁰

Ciertamente, la Junta de Gobierno en contubernio con algunos clérigos locales, que cambiaron a su Pastor por el poder político, comenzaron a gestionar por medio de la Nunciatura Apostólica y a propósito de un eventual nuevo Concordato con la Santa Sede, la erección de siete obispados y dos arzobispados, con el fin, según se decía, de trasladar a Monseñor Sanabria a ese segundo arzobispado y quitarlo de San José. Ante estas denuncias, aparecidas en el Diario de Costa Rica del 24 de mayo de ese año de 1949, el Prelado guardó silencio mientras se informaba apropiadamente. Unos días después, el 4 de junio y en el mismo periódico, publicó un memorándum con grandes titulares, que dirigió al Presidente electo, don Otilio Ulate Blanco, según el cual «*el principal objetivo del llevado y traído Concordato era removerlo de la sede arzobispal de San José, a raíz del resentimiento que la Junta de Gobierno tenía por el incidente del 16 de enero*», pues muy

99. Jorge Enrique Guier Esquivel, entrevista, setiembre de 1997.

100. Ricardo Blanco Segura, *Monseñor Sanabria*, pp.176ss.

*pronto asumiría el poder y le correspondería resolver la situación.*¹⁰¹ Por evidentes razones, «no se comprometió Ulate a enviar al próximo Congreso un proyecto de aquella naturaleza ni a ratificar cualquiera que ya existiera».¹⁰²

Una vez más, la astucia política del Prelado lo hizo salir triunfante de este intento de aquella Junta de Gobierno, pero no por ello Monseñor Sanabria dejó de sentir la amargura de la persecución. Agobiado, entonces, por los constantes enfrentamientos con la Junta de Gobierno y con algunos clérigos que sin comprender a su Pastor más bien lo llenaron de tribulaciones y penas, a

pesar que después no han tenido el menor empacho para llamarse a sí mismos los portadores de su herencia pastoral y social, realizó su cuarto y último viaje a Roma, en los primeros meses de 1952, para descargar sus congojas en el regazo del Papa y ponerle su renuncia al arzobispado. Pío XII no sólo no aceptó su renuncia, sino que lo confirmó en su cargo. Contó alguna vez el mismo Monseñor Sanabria sobre esta su última visita al Papa que

«Se me señaló una audiencia privada, de 25 minutos con el Santo Padre. Cuando entré a su presencia saludándole con filial reverencia, ya tenía Pío XII sobre su escritorio, únicamente los libros de la historia de la Iglesia en Costa Rica escritos por mí. Con su mano derecha mientras hablaba, disimuladamente tomaba un libro y lo ponía a un lado, y así los iba cambiando de lugar, como para que yo me diera cuenta de que él conocía bien y sabía con quién estaba tratando.»

*Cuando sólo faltaban cinco minutos para terminar aquella audiencia, en la que solamente el "Santo Pícaro" había hablado, sin dejarme hablar yo, en un instante propicio le expuse los motivos de mi visita. Él se sonrió muy satisfecho y me repuso: "Su Excelencia vuelva tranquilo a su Sede, porque la voluntad de Dios es que Usted sea el Arzobispo de San José de Costa Rica"».*¹⁰³

101. Ibid, p. 187

102. Ibid, p. 189

103. Pbro. Alberto Mata Oreamuno, **Monseñor Doctor Víctor Sanabria Martínez** (San José: Casa Gráfica, 1985), pp. 23-24. También coincidió en esto el Pbro. Carlos Joaquín Alfaro Odio en una entrevista sobre el tema, en el Seminario Central en agosto de 1988. Es más, señaló que el propio Monseñor Sanabria se lo hizo saber en una ocasión.

Fue en ese dramático contexto en el que Monseñor Sanabria pronunció estas sentidas palabras, pocos días después de su regreso:

«¿Qué es un obispo? Es un hombre que ora y que llora; es un hombre expuesto siempre a la tentación del desaliento. Es un hombre que debe enfrentarse al mal, sin contar con los recursos necesarios para destruir ese mal...»

Ese es el secreto del obispo: un hombre tentado por el pesimismo. Responsable de la salvación propia y ajena. Un hombre que debe dar cuenta a Dios de su propia alma y del alma de sus feligreses...

Al obispo, vencido por el pesimismo, le quedarían dos caminos: presentar su renuncia a la Santa Sede o cruzarse de brazos ante la magnitud del problema.

*Pero como ninguno de esos dos caminos es aconsejable, el obispo debe recurrir al único que puede resolverlo todo, a Dios. El obispo debe ser un hombre de oración»*¹⁰⁴

Ciertamente, Monseñor Sanabria tuvo que soportar, como todos los grandes hombres, la incompreensión, la ansiedad, la duda, el temor, la soledad... Sus últimos años al frente de la Arquidiócesis de San José fueron realmente difíciles: fue el precio que tuvo que pagar por su incondicional amor a la justicia y por su vocación como paladín de la paz nacional. Verdaderamente, este insigne Prelado merece el título de *«apóstol de la paz y de la fraternidad de jos costarricenses»*.

Consideraciones Conclusivas

La paz, ha escrito con toda razón Juan Pablo II en su mensaje para la celebración de la jornada mundial de la paz de 1986, *«es un valor que responde a las esperanzas y aspiraciones de todos los pueblos y de todas las naciones, de los jóvenes y de los ancianos, de todos los hombres y mujeres de buena voluntad»*¹⁰⁵

Monseñor Sanabria, como ha quedado manifiesto a lo largo de estas páginas que ahora concluimos, no sólo fue un hombre de paz

104. Estos pensamientos se publicaron en la revista **El mensajero del Clero**, abril de 1952, pp. 75 ss.

105. (Roma: Políglota Vaticana, 1985), p. 3.

-amante de la paz-, sino que fue su artífice y su paladín en los momentos más difíciles de la historia costarricense del siglo XX. Este benemérito Prelado entendió que la paz es el fruto de la justicia¹⁰⁶ que conlleva, por lo mismo, el respeto irrestricto a los derechos y deberes de todos los seres humanos, así como la libre autodeterminación de los demás y el fomento de estructuras que aseguren la solidaridad entre todos. Este es, precisamente, el sentido profundo de la paz que apuntó Juan Pablo II en su mensaje antes citado:

«En el espíritu de solidaridad y mediante los instrumentos del diálogo aprendemos a:

- respetar a todo ser humano;*
- respetar los auténticos valores y las culturas de los demás;*
- respetar la legítima autonomía y la autodeterminación de los demás;*
- mirar más allá de nosotros mismos para entender y apoyar lo bueno de los demás;*

- contribuir con nuestros propios recursos a la solidaridad social en favor del desarrollo y crecimiento que se derivan de la equidad y la justicia;
 - construir unas estructuras que aseguren la solidaridad social y el diálogo como rasgos del mundo en que vivimos». ¹⁰⁷

El compromiso de Monseñor Sanabria con la paz nos ha dejado una rica herencia que vale no sólo por lo que doctrinalmente dejó escrito -en cuyas líneas recogió buena parte del sentido de la tradición pacífica del pueblo costarricense-, sino que vale, sobre todo, por su propio testimonio y su firmísimo compromiso con la paz en los sucesos tangibles de la historia. En su persona de alguna manera se sintetizó el ideal pacífico, que no pacifista, del ser costarricense, afincado ya desde los tiempos de la colonia. Los reconocimientos posteriores que se han dado al país en el campo de la paz, son, más allá de cualesquiera méritos personales, el reconocimiento a la vocación por la paz que ha mostrado el costarricense desde sus mismos orígenes. Y Monseñor Sanabria supo, como ninguno, sintetizarlos en su vida y en su obra. Ahora que estamos a las puertas del nuevo siglo, umbral del tercer milenio de la era cristiana, el testimonio de este Prelado nos debe llamar a la reflexión serena sobre la paz, que debemos hacer ya no sólo en un ámbito local, sino mundial. Por ello, queremos poner punto final a este trabajo con las palabras de Juan Pablo II en la jornada mundial de la paz de 1997: «Sólo faltan tres años para la aurora de un nuevo milenio, y la espera nos invita a la reflexión, sugiriendo como un balance del camino recorrido por la humanidad bajo la mirada de Dios, Señor de la historia. Si se considera el milenio transcurrido, y especialmente el último siglo, se debe reconocer que se han encendido muchas luces en el camino de los hombres desde el punto de vista socio-cultural, económico, científico y tecnológico. Lamentablemente, las luces contrastan con graves sombras, particularmente en lo que se refiere a la moralidad y a la solidaridad. Además, la violencia es un verdadero escándalo que, bajo formas antiguas o nuevas, afecta todavía a muchas vidas humanas y hieren a familias y comunidades.

106. Is 32, 17

107. Ed cit., p. 14

108. (Roma: Políglota Vaticana, 1996), pp. 3-4

Es hora de decidirse a emprender juntos y con ánimo resuelto una verdadera peregrinación de paz, cada uno desde su propia situación. Las dificultades son a veces muy grandes: el origen técnico, la lengua, la cultura y el credo religioso son con frecuencia obstáculos. Caminar juntos, cuando se arrastran experiencias traumáticas o incluso divisiones seculares, no es fácil. Surge entonces ja pregunta: ¿qué camino seguir, ¿cómo orientarse? Ciertamente son muchos los factores que pueden favorecer el restablecimiento de la paz, salvaguardando las exigencias de la justicia y de la dignidad humana. Pero no podrá emprenderse nunca un proceso de paz si no madura en los hombres una actitud de perdón sincero. Sin este perdón las heridas continuarán sangrando, alimentando en las generaciones futuras un hastío sin fin, que es fuente de venganza y causa de nuevas ruinas. El perdón ofrecido y aceptado es premisa indispensable para caminar hacia una paz auténtica y estable». ¹⁰⁸

Bibliografía General

I. Bibliografía de Monseñor Sanabria:

Sanabria Martínez, Víctor, **El Magisterio Pastoral de Monseñor Víctor Sanabria Martínez. Enquidirió del Segundo Arzobispo de San José de Costa Rica.** UACA: Tesis doctoral de Gustavo Adolfo Soto Valverde, 1997.

_____, **¿En qué año sucedió el hallazgo de la Imagen de Nuestra Señora de los Ángeles?** Revista: **El Mensajero del Clero**, agosto de 1934

_____, **14 Cartas Pastorales.** Las doce primeras las publicó la Imprenta Lehmann y las dos últimas la Imprenta Atenea: 1938-1950.

_____, **A la memoria de Monseñor Thiel.** Revista: **El Mensajero del Clero**, setiembre d 1926.

_____, **Algunas ideas de Don Braulio Carrillo.** Revista: **El Mensajero del Clero**, mayo d 1930.

_____, **Anselmo Llorente y Lafuente.** San Tosí Universal, 1933.

_____, **Bernardo Augusto Thiel.** 1º ed. San José: Lehmann, 1941. 2a ed. San José: EC1 1982.

_____, **Capítulos de Historia Patria.** Revista: **Revista de los Archivos Nacionales**, julio-diciembre de 1942.

_____, **Cartas Circulares.** Regularmente se publicaban en la revista **El Mensajero del Clero** y cuando se editaban no solían tener pie de imprenta.

_____, **Cuarto Viaje de Colón.** San José: Lehmann, 1943. Traducción y edición, a cargo de Monseñor Sanabria.

_____, **Datos Cronológicos para la Historia Eclesiástica de Costa Rica.** Revista: **Cultura Católica**,

1927; Revista: *El Mensajero del Clero*, 1931 et alii. Hay una edición reciente que compila estos trabajos del Prelado hecha en San José por la Imprenta Nacional en 1992.

_____, *Discursos y Declaraciones*. Publicados en diversos medios de comunicación, conforme con las circunstancias.

_____, *Documenta Histórica Beatae Mariae Virginis Angelorum*. San José: Atenea, 1945.

_____, *El Dr. Don Domingo Rivas*. Revista: *Religión y Patria*, julio de 1930.

_____, *El Gobernador Interino Don Bartolomé de Enciso Hita*. Revista: *El Mensajero del Clero*, julio de 1943.

_____, *El Magisterio de la Iglesia y la Cuestión Social*. San José: Lehmann, 1941. Edición y traducción, a cargo de Monseñor Sanabria.

_____, *El Obispado de Nicaragua y Costa Rica*. Revista: *El Mensajero del Clero*, setiembre de 1930.

_____, *Episcopologio de la Diócesis de Nicaragua y Costa Rica*. San José: Lehmann, 1943.

_____, *Estatutos de la Santa Iglesia Catedral de Alajuela*. San José: Lehmann, 1939.

_____, *Estatutos del Venerable Cabildo Metropolitano y de la Santa Iglesia Metropolitana de San José de Costa Rica*. San José: Lehmann, 1940.

_____, *Estatutos Sinodales del Primer Sínodo de la Diócesis de Alajuela*. San José: Lehmann, 1939.

_____, *Fray Alonso Bravo de Laguna*. Revista: *El Mensajero del Clero*, julio de 1930.

_____, *Genealogías de Cartago hasta 1850*. 6 volúmenes. Obra póstuma. San José: Academia de Historia, 1957.

_____, *La Primera Vacante de la Diócesis de San José*. San José: Lehmann: 1935.

_____, *Los muertos en el combate naval del 22 de noviembre de 1856*. Revista: *Revista de Costa Rica*, junio-julio de 1929.

_____, *Los muertos en la Campaña Nacional*. San José: Lehmann, 1932.

_____, *Los orígenes de la Masonería en Costa Rica*. Periódico: *La Tribuna*, 2 de setiembre de 1928.

_____, *Los últimos años de la Orden Franciscana en Costa Rica*. San José: Lehmann, 1931.

_____, *Palabras dirigidas al Venerable Clero de la Arquidiócesis de San José*. S.P.I.

_____, *Reglamento de las juntas Edificadoras de la Diócesis de Alajuela*. San José: Lehmann, 1939.

_____, *Reseña Histórica de la Iglesia en Costa Rica desde 1502 hasta 1850*. Obra póstuma. San José: DEI, 1984.

_____, *Statuta Synodalia Archidioecesis Santi Iosephi in Costa Rica. Estatutos del Cuarto Sínodo Arquidiocesano*. San José: Lehmann, 1944.

_____, *Una Historia poética de la Virgen de Los Ángeles*. Revista: *El Mensajero del Clero*, julio de 1929.

_____, *Una relación de la Batalla de Rivas*. Revista: *El Mensajero del Clero*, mayo de 1930.

II. Bibliografía Utilizada:

AAVV, *Corona Fúnebre al Excmo. y Rvdmo. Monseñor Dr. Víctor Sanabria Martínez, Segundo Arzobispo de Costa Rica*. Revista: *El Mensajero del Clero*, julio de 1952.

_____, *Historia Universal*. Tomo IV. España: Océano, 1990.

_____, *Monseñor Sanabria*. Periódico: La Nación, suplemento conmemorativo del 25 aniversario de la muerte de Monseñor Sanabria, 12 de junio de 1977.

Aguilar Bulgarelli, Oscar, *Costa Rica y sus hechos políticos de 1948*. San José: ECR, 1978.

_____, *Democracia y partidos políticos en Costa Rica*. San José: EUNED, 1989.

Archivo de la Curia Metropolitana de San José, *Documentación del Episcopado de Monseñor Víctor Sanabria: 1940-1952*.

Arrieta, Santiago, *El pensamiento sociopolítico de Monseñor Sanabria*. San José: EDUCA, 1977.

Barahona Jiménez, Luis, *Las ideas políticas en Costa Rica*. San José: MEP, 1977.

Bell, John Patrick, *Guerra Civil en Costa Rica*. San José: EDUCA, 1976.

Blanco Segura, Ricardo, *Los que el Obispo juzgare...* San José: ECR, 1982.

_____, *Monseñor Sanabria*. San José: ECR, 1971.

_____, *Obispos, Arzobispos y Representantes de la Santa Sede en Costa Rica*. San José: EUNED, 1984.

Calvo Gamboa, Carlos, *Costa Rica en la Segunda Guerra Mundial*. San José: EUNED, 1985.

_____, *León Cortés y su época*. San José: EUNED, 1982.

Cañas, Alberto, *Los 8 años*. San José: EUNED, 1982.

Denzinger, Henricus, y Schönmetzer, Adolphus, *Enchiridion Symbolorum Definitionum et Declarationum de Rebus Fidei et Morum*. Friburgo: Herder, 1976.

Donoso, Justo, *Instituciones de Derecho Canónico*. Alemania: Herder, 1909.

Entrevista, *Víctor Brenes Jiménez*, junio de 1996.

Entrevista, *Pbro. Carlos Joaquín Alfaro Odio*, agosto de 1988. (Ü)

Guerrero, Rudy, *Costa Rica y los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial*. San José: ECR, 1994.

Guier, Jorge Enrique, *Una Historia de Occidente*. San José: Cultur/ Art, 1986.

Iglesia Católica, *Bibliorum Sacrorum Editio, Nova Vulgata*. Vaticano: Typis Polyglottis Vaticanis, 1979.

_____, *Codex Inris Canonici* (antiguo: Código de Benedicto XV). Roma: Vaticano: Typis Polyglottis Vaticanis, 1918.

_____, *Codex Iuris Canonici* (nuevo: Código de Juan Pablo II). España: BAC, 1983.

_____, **Colección Completa de Encíclicas Pontificias: 1832-1959**. 2 volúmenes. Argentina: Guadalupe, 1959.

_____, **Concilio Vaticano II: Constituciones, Decretos y Declaraciones**. España: BAC, 1965.

Juan Pablo II, **Don y Misterio. En el quincuagésimo aniversario de mi sacerdocio**. España: BAC, 1996.

_____, **Mensaje de Su Santidad Juan Pablo II para la celebración de la jornada mundial de la paz: 1º de enero de 1986**. Roma: Políglota Vaticana, 1985.

_____, **Mensaje de Su Santidad Juan Pablo II para la jornada mundial de la paz: 1º de enero de 1997**. Roma: Políglota Vaticana, 1996.

Karpinsky, Rose Marie, **Comprender la Historia**. San José: EUNED, 1978.

Mata Oreamuno, Alberto, **Monseñor Doctor Víctor Sanabria Martínez**. San José: Casa Gráfica, 1985.

Oconitrillo, Eduardo, **Un siglo de política costarricense**. San José: EUNED, 1982.

Periódico, **Correo Nacional**, números citados.

Periódico, **Eco Católico**, números citados.

Periódico, **La Gaceta**, números citados.

Quesada Monge, Rodrigo, **El siglo de los totalitarismos**. San José: EUNED, 1994.

Real Academia Española, **Diccionario de la Lengua Española**. 21ªed. España: Espasa Calpe, 1994.

Revista, **El Mensajero del Clero**, números citados.

Revista, **Revista de los Archivos Nacionales**, números citados.

Rodríguez Vega, Eugenio, **De Calderón a Figueres**. San José: EUNED, 1980.

_____, **Siete ensayos políticos**. San José: CEDAL, 1982.

Rojas Bolaños, Manuel, **Lucha social y guerra civil en Costa Rica**. San José: Porvenir, 1982.

Salazar Mora, Jorge Mario, **Política y Reforma en Costa Rica: 1914-1958**. San José: Porvenir, 1981.

_____, y Salazar Mora, Orlando, **Los Partidos Políticos en Costa Rica**. San José: EUNED, 1993.

Schifter, Jacobo, **La fase oculta de la guerra civil en Costa Rica**. San José: EDUCA, 1981.

Solera Rodríguez, Guillermo, **Beneméritos de la Patria y Ciudadanos de Honor Costarricenses**. San José: Lehmann, 1964.

Soto Valverde, Gustavo Adolfo, **El Magisterio Pastoral Costarricense**. San José: CECOR, 1991.

_____, **La Iglesia Costarricense y la Cuestión Social**. San José: EUNED, 1985.

_____, **El Magisterio Pastoral de Monseñor Víctor Sanabria Martínez. Enquidiriación del Segundo Arzobispo de San José de Costa Rica**. UACA: Tesis doctoral, 1997.

Universidad de Costa Rica, **El desarrollo nacional en 150 años de vida independiente**. San José: EUCR, 1971.

Zúñiga Montúfar, Tobías, **Dos Sedes Vacantes y Monseñor Víctor Sanabria**. San José: Trejos, 1952.